LIBRO dot.com

FESTEJOS DE LOS EMPEÑOS DE UNA CASA
SOR JUANA INES DE LA CRUZ



Digitalizado por LIBRO dot.com
http://www.librodot.com

FESTEJO DE
LOS EMPEÑOS DE UNA CASA

Sor Juana Inés de la Cruz

Loa que precedió a la comedia que se sigue

Personas que hablan en ella:

La DICHA
La FORTUNA
La DILIGENCIA
El MÉRITO
El ACASO
MÚSICA

Sale la MÚSICA

MÚSICA: Para celebrar cuál es de las dichas la mayor, a la ingeniosa palestra convoca a todos mi voz. ¡Venid al pregón: atención, silencio, atención, tención! Siendo el asunto, a quién puede atribuirse mejor, si al gusto de la Fineza, o del Mérito al sudor, ¡venid todos, venid, venid al pregón de la más ingeniosa, lucida cuestión! ¡Atención, silencio, atención, atención!

Salen el MÉRITO y la DILIGENCIA, por un lado; y por otro la FORTUNA y el ACASO

MÉRITO: Yo vengo al pregón; mas juzgo que es superflua la cuestión.

FORTUNA: Yo, que tanta razón llevo, a vencer, no a lidiar voy.

ACASO: Yo no vengo a disputar lo que puedo darme yo.

MÚSICA: ¡Venid todos, venid, venid al pregón de la más ingeniosa, lucida cuestión! ¡Atención, silencio, atención, atención!

MÉRITO: Sonoro acento que llamas; pause tu canora voz. Pues si el asunto es, cuál sea de las dichas la mayor, y a quién debe atribuirse después su consecución, punto que determinado por la natural razón está ya, y aun sentenciado --como se debe-- a favor del Mérito, ¿para qué es ponerlo en opinión?

DILIGENCIA: Bien has dicho. Y pues lo eres tú, y yo parte tuya soy, que la Diligencia siempre al Mérito acompañó; pues aunque Mérito seas, si no te acompaño yo, llegas hasta merecer, pero hasta conseguir, no --que Mérito a quien, de omiso, la Diligencia faltó, se queda con el afán, y no alcanza el galardón--; pero supuesto que agora estamos juntos los dos, pues el Mérito eres tú y la Diligencia yo, no hay que temer competencias de Fortuna.

FORTUNA: ¿Cómo no, pues vosotros estrechar queréis mi jurisdicción; mayormente cuando traigo al Acaso en mi favor?

MÉRITO: ¿Pues al Mérito hacer puede la Fortuna, oposición?

FORTUNA: Sí; pues ¿cuándo la Fortuna al Mérito no venció?

DILIGENCIA: Cuando al Mérito le asiste la Diligencia.

ACASO: ¡Qué error! Pues a impedir un Acaso, ¿qué Diligencia bastó?

DILIGENCIA: Muchas veces hemos visto que puede la prevención quitar el daño al Acaso.

ACASO: Si se hace regulación, las más veces llega cuando ya el Acaso sucedió.

MÉRITO: Fortuna, llevar no puedo, que quiera tu sinrazón quitarme a mí de la Dicha la corona y el blasón. Ven acá. ¿Quién eres para oponerte a mi valor, más que una deidad mentida que la indignación formó? Pues cuando en mi tribunal los privo de todo honor, se van a ti los indignos en grado de apelación. ¿Eres tú más que un efugio del interés y el favor, y una razón que se da por obrar la sinrazón? ¿No eres tú del desconcierto un mal regido reloj, que si quiere da las veinte al tiempo de dar las dos? ¿No eres tú de tus alumnos la más fatal destrucción, pues al que ayer levantaste intentas derribar hoy? ¿Eres más...?

FORTUNA: ¡Mérito, calla; pues tu vana presunción, en ser discurso se queda, sin pasar a oposición! ¿De qué te sirve injuriarme, si cuando está tu furor envidiando mis venturas, las estoy gozando yo? Si sabes que, en cualquier premio en que eres mi opositor, te quedas tú con la queja y yo con la posesión, ¿de qué sirve la porfía? ¿No te estuviera mejor el rendirme vasallaje que el tenerme emulación? Discurre por los ejemplos pasados. ¿Qué oposición me has hecho, en que decir puedas que has salido vencedor? En la destrucción de Persia, donde asistí, ¿qué importó tener Darío el derecho, si ayudé a Alejandro yo? Y cuando quise después desdeñar al Macedón, ¿le defendió de mis iras el ser del mundo señor? Cuando se exaltó en el trono Tamorlán con mi favor, ¿no hice una cerviz real grada del pie de un pastor? Cuando quise hacer a César en Farsalia vencedor, ¿de qué le sirvió a Pompeyo el estudio y la razón? Y el más hermoso prodigio, la más cabal perfección a que el Mérito no alcanza, a un Acaso se rindió. ¿Quién le dio el hilo a Teseo? ¿Quién a Troya destruyó? ¿Quién dio las armas a Ulises, aunque Ayax las mereció? ¿No soy de la paz y guerra el árbitro superior, pues de mi voluntad sola pende su distribución?

DILIGENCIA: No os canséis en argüir; pues la voz que nos llamó, de oráculo servirá, dando a nuestra confusión luz.

ACASO: Sí, que no Acaso fue el repetir el pregón:

MÚSICA: ¡Atención, atención, silencio, atención!

MÉRITO: Voz, que llamas importuna a tantas, sin distinguir; ¿a quién se ha de atribuir aquesta ventura?

MÚSICA: A una.

FORTUNA: ¿De cuáles, si son opuestas?

MÚSICA: De éstas.

DILIGENCIA: ¿Cuál? Pues hay en el teatro...

MÚSICA: Cuatro.

ACASO: Sí, ¡mas a qué fin rebozas?

MÚSICA: Cosas.

FORTUNA: Aunque escuchamos medrosas, hallo que van pronunciando los ecos que va formando:

MÚSICA; A una de estas cuatro cosas.

MÉRITO: ¿Mas quién tendrá sin desdicha...?

MÚSICA: La Dicha.

FORTUNA: Si miro que para quien...

MÚSICA: Es bien.

MÉRITO: ¿A quién es bien que por suya...?

MÚSICA: Se atribuya.

DILIGENCIA: Pues de fuerza ha de ser tuya; que juntando el dulce acento, dice que al Merecimiento...

MÚSICA: La Dicha es bien se atribuya.

ACASO: ¿Se dará, sin embarazo,...?

MÚSICA: Al Acaso.

ACASO: ¿Y qué pondrá en consecuencia?

MÚSICA: Diligencia.

ACASO: Sí; mas ¿cuál es fundamento?

MÚSICA: Merecimiento.

ACASO: Y lo logrará oportuna..

MÚSICA: Fortuna.

ACASO: Bien se ve que sólo es una pero da la preeminencia...

MÚSICA: Al Acaso, Diligencia, Merecimiento y Fortuna.

MÉRITO: Atribuirlo a un tiempo a todas, no es posible; pues confusas sus cláusulas con las nuestras confunden lo que articulan. Vamos juntando los ecos que responden a cada una, para formar un sentido de tantas partes difusas.

FORTUNA: Bien has dicho, pues así se penetrará su oscura inteligencia.

ACASO: Con eso podrá ser que se construya su recóndito sentido.

DILIGENCIA: Pues digamos todas juntas con la Música, ayudando las cláusulas que pronuncia.

Cantan TODOS

TODOS: "A una de estas cuatro cosas la Dicha es bien se atribuya: al Acaso, Diligencia, Merecimiento y Fortuna."

MÉRITO: Nada responde, supuesto que ha respondido que a una se le debe atribuir, con que en pie deja la duda; pues no determina cuál.

FORTUNA: Sin duda, que se reduzca a los argumentos quiere.

ACASO: Sin duda, que se refunda en el Acaso, es su intento.

DILIGENCIA: Sin duda, que se atribuya pretende a la Diligencia.

MÉRITO: ¡Oh qué vanas conjeturas, siendo el Mérito primero.

FORTUNA: Si no lo pruebas, se duda.

MÉRITO: Bien puede uno ser dichoso sin tener Merecimiento; pero este mismo contento le sirve de afán penoso; pues siempre está receloso del defecto que padece, y el gusto le desvanece, sin alcanzarlo jamás. Luego no es dichoso, más de aquél que serlo merece.

MÚSICA: ¡Que para ser del todo feliz, no basta el tener la ventura, sino el gozarla!

FORTUNA: Tu razón no satisfaga; pues antes, de ella se infiere que la que el Mérito adquiere no es ventura, sino paga. Y antes, el deleite estraga, pues como ya se antevía, no es novedad la alegría. Luego, en sentir riguroso, sólo se llama dichoso el que no lo merecía.

MÚSICA: ¡Que para ser del todo grande una dicha, no ha de ser esperada sino improvisa!

ACASO: Del Acaso, una sentencia dice que se debe hacer mucho caso, pues el ser pende de la contingencia. Y aun lo prueba la evidencia, pues no se puede dar paso sin que intervenga el Acaso; y no hacer de él caso, fuera grave error; pues en cualquiera caso, hace el Acaso al caso.

MÚSICA: ¡Porque ordinariamente, son las venturas más hijas del Acaso que de la industria!

DILIGENCIA: Este sentir se condena; pues que es más ventura, es llano, labrarla uno de su mano, que esperarla de la ajena. Pues no podrán darle pena riesgos de la contingencia, y aun en la común sentencia se tiene por más segura; pues dice que es la ventura hija de la Diligencia.

MÚSICA: ¡Y así, el temor no tiene de perder dichas, el que, si se le pierden, sabe adquirirlas!

MÉRITO: Aunque, a la primera vista, cada uno --al parecer-- tiene razón, es engaño; pues de la Dicha el laurel sólo al Mérito le toca, pues premio a sus sudores.

MÚSICA: ¡No es!

MÉRITO: ¡Sí es!

DILIGENCIA: No es, sino con digno premio de la Diligencia; pues si allá se pide de gracia, aquí como deuda es.

MÚSICA: ¡No es!

DILIGENCIA: ¡Sí es!

ACASO: No es tal; porque si el Acaso su causa eficiente es, claro está que será mía, pues soy yo quien la engendré.

MÚSICA: ¡No es!

ACASO: ¡Sí es!

MÉRITO: Baste ya, que esta cuestión se ha reducido a porfía; y pues todo se vocea y nada se determina, mejor es mudar de intento.

FORTUNA; ¿Cómo?

MÉRITO: Invocando a la Dicha; que, pues la que hoy viene a casa se tiene por más divina que humana, como deidad sabrá decir, de sí misma, a cuál de nosotros cuatro debe ser atribuida.

FORTUNA: Yo cederé mi derecho, sólo con que ella lo diga. Mas ¿cómo hemos de invocarla, o adónde está?

DILIGENCIA: En las delicias de los Elíseos, adonde sólo es segura la Dicha. Mas ¿cómo hemos de invocarla?

ACASO: Mezclando, con la armonía de los Coros, nuestras voces.

DILIGENCIA: Pues empezad sus festivas invocaciones, mezclando el respeto a la caricia.

Cantan y representan

MÉRITO: ¡Oh Reina del Elíseo coronada!

FORTUNA: ¡Oh Emperatriz de todos adorada!

DILIGENCIA: ¡Común anhelo de las intenciones!

ACASO: ¡Causa final de todas las acciones!

MÉRITO: ¡Riqueza, sin quien pobre es la riqueza!

FORTUNA: ¡Belleza, sin quien fea es la belleza!

MÉRITO: Sin quien Amor no logra sus dulzuras.

FORTUNA: Sin quien Poder no logra sus alturas.

DILIGENCIA: Sin quien el mayor bien en mal se vuelve.

ACASO: Con quien el mal en bienes ser resuelve

MÉRITO: ¡Tú, que donde tú asistes no hay desdicha!

FORTUNA: En fin, ¡tú, Dicha!

ACASO: ¡Dicha!

DILIGENCIA: ¡Dicha!

MÉRITO: ¡Dicha!

TODOS: ¡Ven, ven a nuestras voces; porque tú misma sólo, descifrar puedes de ti el enigma!

Dentro suena un clarín

MÚSICA: ¡Albricias, albricias!

TODOS: ¿De qué las pedís?

MÚSICA: De que ya benigna a la invocación se muestra la Dicha. ¡Albricias, albricias!

Córrense dos cortinas, y aparece la DICHA, con corona y cetro

MÉRITO: ¡Oh, qué divino semblante!

FORTUNA: ¡Qué beldad tan peregrina!

DILIGENCIA: ¡Qué gracia tan milagrosa!

ACASO: ¿Pues cuándo no fue la Dicha hermosa?

MÉRITO: Todas los son; mas ninguna hay que compita con aquésta. Pero atiende a ver lo que determina.

DICHA: Ya que, llamada, vengo a informar de mí misma, y a ser de vuestro pleito el árbitro común que lo decida; y pues es la cuestión, a quién mejor, la Dicha, por razones que alegan, de los cuatro, ser debe atribuida; el Mérito me alega tenerme merecida, como que equivalieran a mi valor sagrado sus fatigas; la Diligencia alega que en buscarme me obliga, como que humana huella pudiera penetrar sagradas cimas; la Fortuna, más ciega, de serlo se acredita, pues quiere en lo sagrado tener jurisdicciones electivas; y el Acaso, sin juicio pretende, o con malicia, el que la Providencia por un acaso se gobierne y rija. Y para responderos con orden, es precisa diligencia, advertiros que no soy yo de las vulgares dichas; que ésas, la Diligencia es bien que las consiga, que el Mérito las gane, que el Acaso o Fortuna las elijan; mas yo mido, sagrada, distancias tan altivas, que a mi elevado solio no llegan impresiones peregrinas. Y ser yo de Fortuna dádiva, es cosa indigna; que de tan ciegas manos no son alhajas dádivas divinas. Del Mérito, tampoco; que sagradas caricias pueden ser alcanzadas, pero nunca ser pueden merecidas. Pues soy --mas con razón temo no ser creída, que ventura tan grande aun la dudan los ojos que la miran-- la venida dichosa de la Excelsa María y del Invicto Cerda, que eternos duren y dichosos vivan. Ved si a Dicha tan grande como gozáis podría Diligencia ni Acaso, Mérito ni Fortuna, conseguirla. Y así, pues pretendéis a alguno atribuirla, sólo atribuirse debe tanta ventura a Su Grandeza misma, y al José generoso que, sucesión florida, a multiplicar crece los triunfos de su real progenie invicta. Y pues ya conocéis que, a tan sagrada Dicha, ni volar la esperanza, ni conocerla pudo la noticia, al agradecimiento los júbilos se sigan, que si no es recompensa, de gratitud al menos se acredita.

MÉRITO: Bien dice; celebremos la gloriosa venida de una dicha tan grande que en tres se multiplica.

Y alegres digamos a su hermosa vista: ¡Bien venida sea tan sagrada Dicha, que la Dicha siempre es muy bien venida!

MÚSICA: ¡Bien venida sea; sea bien venida!

FORTUNA: Bien venida sea la Excelsa María, diosa de la Europa, deidad de las Indias.

ACASO: Bien venido sea el Cerda, que pisa la cerviz ufana de América altiva.

MÚSICA: ¡Bien venida sea; sea bien venida!

MÉRITO: Bien en José venga la Belleza misma, que ser más no puede y a crecer aspira.

MÚSICA: ¡Bien venida sea; sea bien venida!

FORTUNA: Y a ese bello Anteros un Cupido siga, que sus glorias parta sin disminuirlas.

DICHA: Porque de una y otra Casa esclarecida, crezca a ser gloriosa generosa cifra.

FORTUNA: Fortuna a su arbitrio esté tan rendida, que pierda de ciega la costumbre antigua.

MÚSICA: ¡Bien venida sea; sea bien venida!

MÉRITO: Mérito, pues es tan de su Familia, como nación en ella, eterno le asista.

MÚSICA: ¡Bien venida sea; sea bien venida!

DILIGENCIA: Diligencia siempre tan fina le asista, que aumente renombres de ser más activa.

MÚSICA: ¡Bien venida sea; sea bien venida!

ACASO: El Acaso, tanto se esmere en servirla, que haga del Acaso venturas precisas.

MÚSICA: ¡Bien venida sea; sea bien venida!

FORTUNA: En sus bellas Damas, cuya bizarría, de Venus y Flora es hermosa envidia.

MÚSICA: ¡Bien venida sea; sea bien venida!

MÉRITO: Y pues esta casa, a quien iluminan tres Soles con rayos, un Alba con risa...

ACASO: ...no ha sabido cómo festejar su Dicha si no es con mostrarse de ella agradecida,...

DILIGENCIA: ...que a merced, que en todo es tan excesiva que aun de los deseos pasa la medida,...

FORTUNA: ...nunca hay recompensa, y si alguna hay digna, es sólo el afecto que hay a recibirla;...

MÉRITO: ...que al que las deidades al honor destinan, el Mérito dan con las honras mismas;...

ACASO: ...y porque el festejo pare en alegría, los Coros acordes otra vez repitan:

MÚSICA: ¡Bien venida sea tan sagrada Dicha, que la Dicha siempre es muy bien venida!

DICHA: ¡Y sea en su Casa, porque eterna viva, como la Nobleza, vínculo la Dicha!

FORTUNA: Y porque a la causa es bien que estemos agradecidas, repetid conmigo todos:

TODOS: ¡Qué con bien Su Señoría Ilustrísima haya entrado, pues en su entrada festiva, fue la dicha de su entrada la entrada de nuestra Dicha!

MÚSICA: ¡Fue la dicha de su entrada la entrada de nuestra Dicha!

LETRA CANTADA

Divina Lisi,
permite a los respetos cobardes
que por indignos te pierden,
que por humildes te hallen.
No es ufano sacrificio
el que llega a tus altares;
que aun se halla indigno,

el afecto, de poder sacrificarse.
Ni agradarte solicita;
que no son las vanidades tan soberbias,
que presuman que a ti puedan agradarte.
Sólo es una ofrenda humilde,
que entre tantos generales tributos,
a ser no aspira, ni aun a ser parte integrante.
La pureza de tu altar no es bien macular con sangre,
que es mejor que arda en las venas
que no que las aras manche.
Mentales víctimas son las que ante tu trono yacen,
a quien hieren del deseo segures inmateriales.
No temen tu ceño;
porque cuando llegues a indignarte,
¿qué más dicha, que lograr el merecerte un desaire?
Seguro, en fin, de la pena, obra el amor;
porque sabe que a quien pretende el castigo,
castigo es no castigarle.

Sigue inmediatamente la comedia

Personas que hablan en ella:

Don CARLOS, galán

Don JUAN, galán

Don PEDRO, galán hermano de doña Ana

Don RODRIGO, padre de doña Leonor

Doña LEONOR, dama

Doña ANA, hermana de don Carlos

CELIA, criada de doña Ana

HERNANDO, criado de don Rodrigo

CASTAÑO, lacayo gracioso

Dos EMBOZADOS
Dos COROS DE MÚSICA

ACTO PRIMERO

La escena pasa en Toledo

[En casa de don Pedro]

Salen doña ANA y CELIA

ANA: Hasta que venga mi hermano, Celia, le hemos de esperar.

CELIA: Pues eso será velar, porque él juzga que es temprano la una o las dos; y a mi ver, aunque es grande ociosidad viene a decir la verdad, pues viene al amanecer. Más, ¿por qué agora te dio esa gana de esperar, si te entras siempre a acostar tú, y le espero sola yo?

ANA: Has de saber, Celia mía, que aquesta noche ha fiado de mí todo su cuidado; tanto de mi afecto fía. Bien sabes tú que él salió de Madrid dos años ha, y a Toledo, donde está, a una cobranza llegó, pensando luego volver, y así en Madrid me dejó, donde estando sola yo, pudiendo ser vista y ver, me vio don Juan y le vi, y me solicitó amante, a cuyo pecho constante atenta correspondí; cuando, o por no ser tan llano como el pleito se juzgó, o lo cierto, porque no quería irse mi hermano --porque vive aquí una dama de perfecciones tan sumas que dicen que faltan plumas para alabarla a la Fama, de la cual enamorado aunque no correspondido, por conseguirla perdido en Toledo se ha quedado, y porque yo no estuviese sola en la corte sin él, o porque a su amor cruel de algún alivio le fuese--, dispuso él que venga aquí a vivir yo, que al instante di cuenta a don Juan, que amante vino a Toledo tras mí; fineza a que agradecida toda el alma estar debiera, si ya ¡ay de mí! no estuviera del empeño arrepentida, porque el Amor que es villano en el trato y la bajeza, se ofende de la fineza. Pero, volviendo a mi hermano, sábete que él ha inquirido con obstinada porfía qué motivo haber podía para no ser admitido; y hallando que es otro amor, aunque yo no sé de quién, sintiendo más que el desdén que otro gozase el favor --que como este fiero engaño es envidioso veneno, se siente el provecho ajeno mucho más que el propio daño--; sobornando --¡oh vil costumbre que así la razón estraga, que es tan ciego Amor, que paga porque le den pesadumbre!-- una criada que era de quien ella se fiaba, en el estado que estaba su amor, con el fin que espera, y con lo demás que pasa, supo de la infiel criada, que estaba determinada a salirse de su casa esta noche con su amante; de que mi hermano furioso, como a quien está celoso no hay peligro que le espante, con unos hombres trató que fingiéndose justicia --¡mira qué astuta malicia!-- prendan al que la robó, y que al pasar por aquí al galán y dama bella, como en depósito, a ella me la entregasen a mí, y que luego al apartarse, como que acaso ellos van descuidados, al galán den lugar para escaparse, con lo cual claro es arguye que él se valdrá de los pies huyendo, pues piensa que es la justicia de quien huye; y mi hermano, con la traza que su amor ha discurrido, sin riesgo habrá conseguido traer su dama a su casa, y en ella es bien fácil cosa galantearla abrasado sin que él parezca culpado ni ella pueda estar quejosa, porque si tanto despecho ella llegase a entender, visto es que ha de aborrecer a quien tal daño le ha hecho. Aquesto que te he contado, Celia, tengo que esperar; mira ¿cómo puedo entrar a acostarme sin cuidado?

CELIA: Señora, nada me admira; que en amor no es novedad que se vista la verdad del color de la mentira, ¿ni quién habrá que se espante si lo que es, llega a entender, temeridad de mujer ni resolución de amante, ni de traidoras criadas, que eso en todo el mundo pasa, y quizá dentro de casa hay algunas calderadas? Sólo admirado me han, por las acciones que has hecho, los indicios que tu pecho da de olvidar a don Juan, y no sé por qué el cuidado das en trocar en olvido, cuando ni causa has tenido tú, ni don Juan te la ha dado.

ANA: Que él no me la da, es verdad; que no la tengo, es mentira.

CELIA: ¿De qué manera?

ANA: ¿Qué se admira? Es ciega la Voluntad. Tras mí, como sabes, vino amante y fino don Juan, quitándose de galán lo que se añade de fino, sin dejar a qué aspirar a la ley del albedrío, porque si él es ya tan mío ¿qué tengo que desear? Pero no es aquésa sola la causa de mi despego, sino porque ya otro fuego en mi pecho se acrisola. Suelo en esta calle ver pasar a un galán mancebo, que si no es el mismo Febo, yo no sé quién pueda ser. A éste, ¡ay de mí!, Celia mía, no sé si es gusto o capricho, y... Pero ya te lo he dicho, sin saber que lo decía.

CELIA: ¿Lloras?

ANA: ¿Pues no he de llorar, ¡ay infeliz de mí!, cuando conozco que estoy errando y no me puedo enmendar?

CELIA: (Qué buenas nuevas me dan Aparte con esto que agora he oído, para tener yo escondido en su cuarto al tal don Juan, que habiendo notado el modo con que le trata enfadada, quiere hacer la tarquinada y dar al traste con todo). ¿Y quién, señora, ha logrado tu amor?

ANA: Sólo decir puedo que es un don Carlos de Olmedo el galán. Mas han llamado; mira quién es, que después te hablaré, Celia.

CELIA: ¿Quién llama?

Habla dentro

EMBOZADO: ¡La justicia!

ANA: Ésta es la dama; abre, Celia.

CELIA: Entre quien es.

Salen dos EMBOZADOS y doña LEONOR

EMBOZADO: Señora, aunque yo no ignoro el decoro de esta casa, pienso que el entrar en ella ha sido más venerarla que ofenderla; y así, os ruego que me tengáis esta dama depositada, hasta tanto que se averigüe la causa porque le dio muerte a un hombre otro que la acompañaba. Y perdonad, que a hacer vuelvo diligencias no excusadas en tal caso.

Vanse los EMBOZADOS

ANA: ¿Qué es aquesto? Celia, a aquesos hombres llama que lleven esta mujer, que no estoy acostumbrada a oír estas liviandades.

CELIA: (Bien la deshecha mi ama Aparte hace de querer tenerla).

LEONOR: Señora, --en la boca el alma tengo, ¡ay de mí!-- si piedad mis tiernas lágrimas causan en tu pecho --hablar no acierto--, te suplico arrodillada que ya que no de mi vida, tengas

piedad de mi fama, sin permitir, puesto que ya una vez entré en tu casa, que a otra me lleven adonde corra mayores borrascas mi opinión; que a ser mujer, como imaginas, liviana, ni a ti te hiciera este ruego, ni yo tuviera estas ansias.

Hablan doña ANA y CELIA aparte

ANA: (A lástima me ha movido su belleza y su desgracia. Bien dice mi hermano, Celia.)

CELIA: (Es belleza sobrehumana; y si está así en la tormenta ¿cómo estará en la bonanza?)

ANA: Alzad del suelo, señora, y perdonad si turbada del repentino suceso poco atenta y cortesana me he mostrado, que ignorar quién sois, pudo dar la causa a la extrañeza; mas ya vuestra persona gallarda informa en vuestro favor, de suerte que toda el alma ofrezco para serviros.

LEONOR: ¡Déjame besar tus plantas, bella deidad, cuyo templo, cuyo culto, cuyas aras, de mi deshecha fortuna son el asilo!

ANA: Levanta, y cuéntame qué sucesos a tal desdicha te arrastran, aunque, si eres tan hermosa, no es mucho ser desdichada.

CELIA: (De la envidia que le tiene Aparte no le arriendo la ganancia).

LEONOR: Señora, aunque la vergüenza me pudiera ser mordaza para callar mis sucesos, la que como yo se halla en tan infeliz estado, no tiene por qué callarlas; antes pienso que me abono en hacer lo que me mandas, pues son tales los indicios que tengo de estar culpada, que por culpables que sean son más decentes sus causas; y así, escúchame.

ANA: El silencio te responda.

CELIA: ¡Cosa brava! ¿Relación a media noche y con vela? ¡Que no valga!

LEONOR: Si de mis sucesos quieres escuchar los tristes casos con que ostentan mis desdichas lo poderoso y lo vario, escucha, por si consigo que divirtiendo tu agrado lo que fue trabajo propio sirva de ajeno descanso, o porque en el desahogo hallen mis tristes cuidados a la pena de sentirlos el alivio de contarlos. Yo nací noble; éste fue de mi mal el primer paso, que no es pequeña desdicha nacer noble un desdichado; que aunque la nobleza sea joya de precio tan alto, es alhaja que en un triste sólo sirve de embarazo; porque estando en un sujeto, repugnan como contrarios, entre plebeyas desdichas haber respetos honrados. Decirte que nací hermosa presumo que es excusado, pues lo atestiguan tus ojos y lo prueban mis trabajos. Sólo diré... Aquí quisiera no ser yo quien lo relato, pues en callarlo o decirlo dos inconvenientes hallo; porque si digo que fui celebrada por milagro de discreción, me desmiente la necedad del contarlo; y si lo callo, no informo de mí, y en un mismo caso me desmiento si lo afirmo, y lo ignoras si lo callo. Pero es preciso al informe que de mis sucesos hago --aunque pase la modestia la vergüenza de contarlo--, para que entiendas la historia, presuponer asentado que mi discreción la causa fue principal de mi daño. Inclinéme a los estudios desde mis primeros años con tan ardientes desvelos con tan ansiosos cuidados, que reduje a tiempo breve fatigas de mucho espacio. Conmuté el tiempo, industriosa, a lo intenso del trabajo, de modo que en breve tiempo era el admirable blanco de todas las atenciones, de tal modo, que llegaron a venerar como infuso lo que fue adquirido lauro. Era de mi patria toda el objeto venerado de aquellas adoraciones que forma el común aplauso; y como lo que decía. fuese bueno o fuese malo, ni el rostro lo deslucía ni lo desairaba el garbo, llegó la superstición popular a empeño tanto, que ya adoraban

deidad el ídolo que formaron. Voló la Fama parlera, discurrió reinos extraños, y en la distancia segura acreditó informes falsos. La pasión se puso anteojos de tan engañosos grados, que a mis moderadas prendas agrandaban los tamaños. Víctima en mis aras eran, devotamente postrados, los corazones de todos con tan comprensivo lazo, que habiendo sido al principio aquel culto voluntario, llegó después la costumbre, favorecida de tantos, a hacer como obligatorio el festejo cortesano; y si alguno disentía paradojo o avisado, no se atrevía a proferirlo, temiendo que, por extraño, su dictamen no incurriese, siendo de todos contrario, en la nota de grosero o en la censura de vano. Entre estos aplausos yo, con la atención zozobrando entre tanta muchedumbre, sin hallar seguro blanco, no acertaba a amar a alguno, viéndome amada de tantos. Sin temor en los concursos defendía mi recato con peligros del peligro y con el daño del daño. Con una afable modestia igualando el agasajo, quitaba lo general lo sospechoso el agrado. Mis padres, en mi mesura vanamente asegurados, se descuidaron conmigo; ¡qué dictamen tan errado, pues fue quitar por de fuera las guardas y los candados a una fuerza que en sí propia encierra tantos contrarios! Y como tan neciamente conmigo se descuidaron, fue preciso hallarme el riesgo donde me perdió el cuidado. Sucedió, pues, que entre muchos que de mi fama incitados contestar con mi persona intentaban mis aplausos llegó acaso a verme --¡Ay cielos!, ¿cómo permitís tiranos que un afecto tan preciso se forjase de un acaso?-- don Carlos de Olmedo, un joven forastero, mas tan claro por su origen, que en cualquiera lugar que llegue a hospedarlo, podrá no ser conocido, pero no ser ignorado. Aquí, que me des te pido licencia para pintarlo, por disculpar mis errores, o divertir mis cuidados; o porque al ver de mi amor los extremos temerarios, no te admire que el que fue tanto, mereciera tanto. Era su rostro un enigma compuesto de dos contrarios que eran valor y hermosura, tan felizmente hermanados, que faltándole a lo hermosos la parte de afeminado, hallaba lo más perfecto en lo que estaba más falto; porque ajando las facciones con un varonil desgarro, no consintió a la hermosura tener imperio asentado; tan remoto a la noticia, tan ajeno del reparo, que aun no le debió lo bello la atención de despreciarlo; que como en un hombre está lo hermoso como sobrado, es bueno para tenerlo y mal para ostentarlo. Era el talle como suyo, que aquel talle y aquel garbo, aunque la Naturaleza a otro dispusiera darlo, sólo le asentara bien al espíritu de Carlos; que fue de su providencia esmero bien acertado, dar un cuerpo tan gentil a espíritu tan gallardo. Gozaba un entendimiento tan sutil, tan elevado, que la edad de lo entendido era un mentís de sus años. Alma de estas perfecciones era el gentil desenfado de un despejo tan airoso, un gusto tan cortesano, un recato tan amable, un tan atractivo agrado, que en el más bajo descuido se hallaba el primor más alto; tan humilde en los afectos, tan tierno en los agasajos, tan fino en las persuasiones, tan apacible en el trato y en todo, en fin, tan perfecto, que ostentaba cortesano despojos de lo rendido, por galas de lo alentado. En los desdenes sufrido, en los favores callado, en los peligros resuelto, y prudente en los acasos. Mira si con estas prendas, con otras más que te callo, quedaría, en la más cuerda, defensa para el recato. En fin, yo le amé; no quiero cansar tu atención contando de mi temerario empeño la historia caso por caso; pues tu discreción no ignora de empeños enamorados, que es su ordinario principio desasosiego y cuidado, su medio, lances y riesgos, su fin, tragedias o agravios. Creció el amor en los dos recíproco y deseando que nuestra feliz unión lograda en tálamo casto confirmase de Himeneo el indisoluble lazo; y porque acaso mi padre, que ya para darme estado andaba entre mis amantes los méritos regulando, atento a otras conveniencias no nos fuese de embarazo, dispusimos esta noche la fuga, y atropellando el cariño de mi padre, y de mi honor el recato, salí a la calle, y apenas daba los primeros pasos entre cobardes recelos de mi desdicha, fïando la una mano a las basquiñas y a mi manto la otra mano, cuando a nosotros resueltos llegaron dos embozados. "¿Qué gente?" dicen, y yo con el aliento turbado, sin reparar lo que hacía porque suele en tales casos hacer publicar secretos el cuidado de guardarlos--, "¡Ay, Carlos, perdidos somos!" dije, y apenas tocaron mis voces a sus oídos cuando los dos arrancando los aceros, dijo el uno: "¡Matadlo, don Juan, matadlo; que esa tirana que lleva, es doña Leonor de Castro, mi prima." Sacó mi amante el acero, y alentado, apenas con una punta llegó al pecho del contrario, cuando diciendo: "¡Ay de mí!" dio en tierra, y viendo el fracaso dio voces el compañero, a cuyo estruendo llegaron algunos; y aunque pudiera la fuga salvar a Carlos, por no dejarme en el riesgo se detuvo temerario, de modo que la justicia, que acaso andaba rondando, llegó a nosotros, y aunque segunda vez obstinado intentaba defenderse, persuadido de mi llanto rindió la

espada a mi ruego, mucho más que a sus contrarios. Prendiéronle, en fin; y a mí, como a ocasión del estrago, viendo que el que queda muerto era don Diego de Castro, mi primo, en tu noble casa, señora, despositaron mi persona y mis desdichas, donde en un punto me hallo sin crédito, sin honor, sin consuelo, sin descanso, sin aliento, sin alivio, y finalmente esperando la ejecución de mi muerte en la sentencia de Carlos.

ANA: ¡Cielos! ¿qué es esto que escucho? Aparte Al mismo que yo idolatro es el que quiere Leonor... ¡Oh, qué presto que ha vengado Amor a don Juan! ¡Ay triste!) Señora, vuestros cuidados siento como es justo. Celia, lleva esta dama a mi cuarto mientras yo a mi hermano espero.

CELIA: Venid, señora.

LEONOR: Tus pasos, sigo, ¡ay de mí!, pues es fuerza obedecer a los hados.

Vanse CELIA y doña LEONOR

ANA: Si de Carlos la gala y bizarría pudo por sí mover a mi cuidado, ¿cómo parecerá, siendo envidiado, lo que sólo por sí bien parecía? Si sin triunfo rendirle pretendía, sabiendo ya que vive enamorado, ¿qué victoria será verle apartado de quien antes por suyo le tenía? Pues perdone don Juan, que aunque yo quiera pagar su amor, que a olvido ya condeno, ¿cómo podré si ya en mi pena fiera introducen los celos su veneno? Que es Carlos más galán; y aunque no fuera, tiene de más galán el ser ajeno.

Sale don CARLOS, con la espada desnuda, y CASTAÑO

CARLOS: Señora, si en vuestro amparo hallan piedad las desdichas, lograd el triunfo mayor siendo amparo de las mías. Siguiendo viene mis pasos no menos que la justicia, y como huir de ella es generosa cobardía, al asilo de esos pies mi acosado aliento aspira, aunque si ya perdí el alma, poco me importa la vida.

CASTAÑO: A mí sí me importa mucho; y así, señora, os suplica mi miedo, que me escondáis debajo de las baquiñas.

CARLOS: ¡Calla, necio!

CASTAÑO: ¿Pues será la primer vez, si lo miras, ésta, que los sacristanes a los delincuentes libran?

ANA: (¡Carlos es! ¡Válgame el cielo! Aparte La ocasión a la medida del deseo se me viene de obligar con bizarrías su amor, sin hacer ultraje a mi presunción altiva; pues amparándole aquí con generosas caricias, cubriré lo enamorada con visos de compasiva; y sin ajar la altivez que en mi decoro es precisa, podré, sin rendirme yo, obligarle a que se rinda; que aunque sé que ama a Leonor, ¿qué voluntad hay tan fina en los hombres, que si ven que otra ocasión los convida la dejen por la que quieren? Pues alto, Amor, ¿qué vacilas, si de que puede mudarse tengo el ejemplo en mí misma?) Caballero, las desgracias suelen del valor ser hijas y cebo de las piedades; y así, si las vuestras libran en mí su alivio, cobrar la respiración perdida, y en esta cuadra, que cae a un jardín,

entrad aprisa, antes que venga un hermano que tengo, y con la malicia de veros conmigo solo otro riesgo os aperciba.

CARLOS: No quisiera yo, señora, que el amparo de mi vida a vos os costara un susto.

CASTAÑO: ¿Agora en aqueso miras? ¡Cuerpo de quien me parió!

ANA: Nada a mí me desanima. Venid, que aquí hay una pieza que nunca mi hermano pisa, por ser en la que se guardan alhajas que en las visitas de cumplimiento me sirven, como son alfombras, sillas y otras cosas; y además de aqueso, tiene salida a un jardín, por si algo hubiere; y porque nada os aflija, venid y os la mostraré; pero antes será precisa diligencia el que yo cierre la puerta, porque advertida salga en llamando mi hermano.

Habla CASTAÑO aparte a don CARLOS

CASTAÑO: Señor, ¡Qué casa tan rica y qué dama tan bizarra! ¿No hubieras --¡Pese a mis tripas, que claro es que ha de pesarles, pues se han de quedar vacías!-- enamorado tú a aquésta y no a aquella pobrecita de Leonor, cuyo caudal son cuatro bachillerías?

CARLOS: ¡Vive Dios, villano!

ANA: Vamos. (Amor, pues que tú me brindas Aparte con la dicha, no le niegues después el logro a la dicha.)

Vanse todos

[En casa de LEONOR]

Salen don RODRIGO y HERNANDO

RODRIGO: ¿Qué me dices, Hernando?

HERNANDO: Lo que pasa; que mi señora se salió de casa.

RODRIGO: ¿Y con quién no has sabido?

HERNANDO: ¿Cómo puedo, si como sabes tú, todo Toledo y cuantos a él llegaban, su belleza e ingenio celebraban? Con lo cual, conocerse no podía cuál festejo era amor, cuál cortesía; en que no sé si tú culpado has sido, pues festejarla tanto has permitido, sin advertir que, aunque era recatada, es fuerte la ocasión y el verse amada, y que es fácil que, amante e importuno, entre los otros le agradase alguno.

RODRIGO: Hernando, no me apures la paciencia; que aquéste ya no es tiempo de advertencia. ¡Oh fiera! ¿Quién diría de aquella mesurada hipocresía, de aquel punto y recato que mostraba, que liviandad tan grande se encerraba en su pecho alevoso? ¡Oh mujeres! ¡Oh monstruo

venenoso! ¿Quién en vosotras fía, si con igual locura y osadía, con la misma medida se pierde la ignorante y la entendida? Pensaba yo, hija vil, que tu belleza, por la incomodidad de mi pobreza, con tu ingenio sería lo que más alto dote te daría; y agora, en lo que has hecho, conozco que es más daño que provecho; pues el ser conocida y celebrada y por nuevo milagro festejada, me sirve, hecha la cuenta, sólo de que se sepa más tu afrenta. ¿Pero cómo a la queja se abalanza primero mi valor, que a la venganza? ¿Pero cómo, ¡ay de mí!, si en lo que lloro la afrenta sé y el agresor ignoro? Y así ofendido, sin saber me quedo ni cómo, ni de quién vengarme puedo.

HERNANDO: Señor, aunque no sé con evidencia quién pudo de Leonor causar la ausencia, por el rumor que había de los muchos festejos que le hacía, tengo por caso llano que la llevó don Pedro de Arellano.

RODRIGO: Pues si don Pedro fuera, di, ¿qué dificultad hallar pudiera en que yo por mujer se le entregara sin que tan grande afrente me causara?

HERNANDO: Señor, como eran tantos lo que amaban a Leonor, y su mano deseaban, y a ti te la han pedido, temería no ser el elegido; que todo enamorado es temeroso, y nunca juzga que será el dichoso; y aunque usando tal medio le alabo yo el temor y no el remedio, sin duda por quitar la contingencia se quiso asegurar con el ausencia. Y así, señor, si tomas mi consejo --tú estás cansado y viejo, don Pedro es mozo, rico y alentado, y sobre todo, el mal ya está causado--, pórtate con él cuerdo, cual conviene, y ofrécele lo mismo que él se tiene; dile que vuelva a casa a Leonor bella y luego al punto cásale con ella, y él vendrá en ello, pues no habrá quien huya lo que ha de resultar en honra suya; y con lo que te ordeno, vendrás a hacer antídoto el veneno.

RODRIGO: ¡Oh Hernando! ¡Qué tesoro es tan preciado un fiel amigo, o un leal criado! Buscar a mi ofensor aprisa elijo por convertirle de enemigo en hijo.

HERNANDO; Sí, señor, que el remedio es bien se aplique antes que el mal que pasa se publique.

Vanse los dos

[En casa de don Pedro]

Sale doña LEONOR retirándose de don JUAN

JUAN: Espera, hermosa homicida. ¿De quién huyes? ¿Quién te agravia? ¿Qué harás de quien te aborrece si así a quien te adora tratas? Mira que ultrajas huyendo los mismos triunfos que alcanzas, pues siendo el vencido yo tú me vuelves las espaldas, y que haces que se ejerciten dos acciones encontradas: tú, huyendo de quien te quiere; yo, siguiendo a quien me mata.

LEONOR: Caballero, o lo que sois; si apenas en esta casa, que aun su dueño ignoro, acabo de poner la infeliz planta, ¿cómo queréis que yo pueda escuchar vuestras palabras, si de ellas entiendo sólo el asombro que me causan? Y así, si como sospecho me juzgáis otra, os engaña vuestra pasión. Deteneos y conoced, más cobrada la atención, que no soy yo la que vos buscáis.

JUAN: ¡Ah ingrata! Sólo eso falta, que finjas para no escuchar mis ansias, como que mi amor tuviera condición tan poco hidalga que en escuchar mis lamentos tu decoro peligrara. Pues bien para

segurarte, las experiencias pasadas bastaban, de nuestro amor, en que viste veces tantas que las olas de mi amor cuando más crespas llegaban a querer con los deseos de amor anegar la playa, era margen tu respeto al mar de mis esperanzas.

LEONOR: Ya he dicho que no soy yo, caballero, y esto basta; idos, o yo llamaré a quien oyendo esas ansias las premie por verdaderas o las castigue por falsas.

JUAN; Escucha.

LEONOR: No tengo qué.

JUAN: ¡Pues vive el Cielo, tirana, que forzada me has de oír si no quieres voluntaria, y ha de escucharme grosero quien de lo atento se cansa!

Cógela de un brazo

LEONOR: ¿Qué es esto? ¡Cielos, valedme!

JUAN: En vano a los cielos llamas, que mal puede hallar piedad quien siempre piedad le falta.

LEONOR: ¡Ay de mí! ¿No hay quien socorra mi inocencia?

Salen don CARLOS y doña ANA deteniéndolo

ANA: Tente, aguarda, que yo veré lo que ha sido, sin que tú al peligro salgas si es que mi hermano ha venido.

CARLOS: Señora, esta voz el alma me ha atravesado; perdona.

ANA: (La puerta tengo cerrada; Aparte y así, de no ser mi hermano segura estoy; mas me causa inquietud el que no sea que Carlos halle a su dama; pero si ella está en mi cuarto y Celia fue a acompañarla, ¿qué ruido puede ser éste? Y a oscuras toda la cuadra está). ¿Quién va?

CARLOS: Yo, señora; ¿qué me preguntas?

JUAN: Doña Ana, mi bien, señora, ¿por qué con tanto rigor me tratas? ¿Éstas eran las promesas éstas eran las palabras que me distes en Madrid para alentar mi esperanza? Si obediente a tus preceptos, de tus rayos salamandra, girasol de tu semblante, Clicie de tus luces claras, dejé, sólo por servirte el regalo de mi casa, el respeto de mi padre, y el cariño de mi patria; si tú, si no de amorosa de atenta y de cortesana, diste con tácito agrado a entender lo que bastaba para que supiese yo que era ofrenda mi esperanza admitida en el sagrado sacrificio de tus aras, ¿cómo agora tan esquiva con tanto rigor me tratas?

ANA: (¿Qué es esto que escucho, cielos? Aparte ¨No es éste don Juan de Vargas, que mi ingratitud condena y sus finezas ensalza? ¿Pues quién aquí le ha traído?

CARLOS: Señora, escucha.

Llega don CARLOS a doña LEONOR

LEONOR: Hombre, aparta; ya te he dicho que me dejes.

CARLOS: Escucha, hermosa doña Ana, mira que don Carlos soy, a quien tu piedad ampara.

LEONOR: (Don Carlos ha dicho. ¡Cielos! Aparte Y hasta en el habla jurara que es don Carlos; y es que como tengo a Carlos en el alma, todos Carlos me parecen, cuando él ¡ay prenda adorada! en la prisión estará).

CARLOS: ¿Señora?

LEONOR: Apartad, que basta deciros que me dejéis.

CARLOS: Si acaso estáis enojada porque hasta aquí os he seguido, perdonad, pues fue la causa solamente el evitar si algún daño os amenaza.

LEONOR: (¡Válgame Dios, lo que a Carlos Aparte parece!)

JUAN: ¿Qué, en fin, ingrata, con tal rigor me desprecias?

Sale CELIA con luz

CELIA: (A ver si está aquí mi ama, Aparte para sacar a don Juan que oculto dejé en su cuadra, vengo; mas ¿qué es lo que veo?)

LEONOR: (¿Qué es esto? ¡El cielo me valga! Aparte ¿Carlos no es éste que miro?)

CARLOS: (¡Ésta es Leonor, o me engaña Aparte la aprensión!)

ANA: (¿Don Juan aquí? Aparte Aliento y vida me faltan).

JUAN: (¿Aquí don Carlos de Olmedo? Aparte Sin duda que de doña Ana es amante, y que por él aleve, inconstante y falsa me trata a mí con desdén).

LEONOR: (¡Cielos! ¿En aquesta casa Aparte Carlos, cuando amante yo en la prisión le lloraba? ¿En una cuadra escondido, y a mí, pensando que hablaba con otra, decirme amores? Sin duda que de esta dama es amante. Pero ¿cómo? ¿Si es ilusión lo que pasa por mí? ¡Si a él llevaron preso y quedé despositada yo! Toda soy un abismo de penas.)

JUAN: ¡Fácil, liviana! ¿Éstos eran los desdenes; tener dentro de tu casa oculto un hombre? ¡Ay de mí! ¿Por esto me desdeñabas? ¡Pues, vive el cielo, traidora, que pues no puede mi saña vengar en ti mi desprecio, porque aquella ley tirana del respeto a las mujeres, de mis rigores te salva me he de vengar en tu amante!

ANA: ¡Detente, don Juan, aguarda!

CARLOS: (Son tantas las confusiones Aparte en que mi pecho batalla, que en su varia confusión el discurso se embaraza, y por discurrirlo todo acierto a discurrir nada. ¿Aquí Leonor, cielos? ¿Cómo?

ANA: ¡Detente!

JUAN: ¡Aparta, tirana, que a tu amante he de dar muerte!

CELIA: Señora, mi señor llama.

ANA: ¿Qué dices, Celia? ¡Ay de mí! Caballeros, si mi fama os mueve, débaos agora el ver que no soy culpada aquí en la entrada de alguno, a esconderos, que palabra os doy de daros lugar de que averigüéis mañana la causa de vuestras dudas; pues si aquí mi hermano os halla, mi vida y mi honor peligran.

CARLOS: En mí bien asegurada está la obediencia, puesto que debo estar a tus plantas como a amparo de mi vida.

JUAN: Y en mí, que no quiero, ingrata, aunque ofendido me tienes, cuando eres tú quien lo manda, que a otro, porque te obedece, le quedes más obligada.

ANA: Yo os estimo la atención, Celia, tú en distintas cuadras oculta a los dos, supuesto que no es posible que salga hasta la mañana, alguno.

CELIA: Ya poco término falta. Don Juan, conmigo venid. Tú, señora, a esa fantasma éntrala donde quisieres.

Vanse CELIA y don JUAN

ANA: Caballero, en esa cuadra os entrad.

CARLOS: Ya te obedezco. ¡Oh, quiera el cielo que salga de tan grande confusión!

Vase don CARLOS

ANA: Leonor, también retirada puedes estar.

LEONOR: Yo, señora, aunque no me lo mandaras me ocultara mi vergüenza.

Vase doña LEONOR

ANA: ¿Quién vio confusiones tantas como en el breve discurso de tan pocas horas pasan? ¡Apenas estoy en mí!

Sale CELIA

CELIA: Señora, ya en mi posada está. ¿Qué quieres agora?

ANA: A abrir a mi hermano baja, que es lo que agora importa, Celia.

CELIA: (Ella está tan asustada Aparte que se olvida de saber cómo entró don Juan en casa; mas ya pasado el aprieto, no faltará una patraña que decir, y echar la culpa a alguna de las criadas, que es cierto que donde hay muchas se peca de confianza, pues unas a otras se culpan y unas por otras se salvan).

Vase CELIA

ANA: ¡Cielos, en qué empeño estoy de Carlos enamorada, perseguida de don Juan, con mi enemiga en mi casa, con criadas que me venden, y mi hermano que me guarda! Pero él llega; disimulo.

Sale don PEDRO

PEDRO: Señora, querida hermana, ¡qué bien tu amor se conoce, y qué bien mi afecto pagas, pues te halló despierta el sol, y te ve vestida el alba! ¿Dónde tienes a Leonor?

ANA: En mi cuadra, retirada mandé que estuviese, en tanto, hermano, que tú llegabas. Mas ¿cómo tan tarde vienes?

PEDRO: Porque al salir de su casa la conoció un deudo suyo, a quien con una estocada dejó Carlos casi muerto; y yo viendo alborotada la calle, aunque no sabían quién era y quién la llegaba, para que aquel alboroto no declarara la causa, hice que, de los criados, dos al herido cargaran, como de piedad movido, hasta llevarle a su casa, mientras otros a Leonor, y a Carlos preso, llevaban para entregársela a ti; y hasta dejar sosegada la calle, venir no quise.

ANA: Fue atención muy bien lograda, pues excusaste mis riesgos sólo con esa tardanza.

PEDRO: Eres en todo discreta; y pues Leonor sosegada está, si a ti te parece no será bien inquietarla, que para que oiga mis penas, teniéndola yo en mi casa, sobrado tiempo me queda; que no es amante el que trata primero de sus alivios que no del bien de su dama; y también para que tú te recojas, que ya basta por aliviar mis desvelos, la mala vida que pasas.

ANA: Hermano, yo por servirte muchos más riesgos pasara, pues somos los dos tan uno y tan como propias trata tus penas el alma, que imagino al contemplarlas que tu desvelo y el mío nacen de una misma causa.

PEDRO: De tu fineza lo creo.

ANA: (Si entendieras mis palabras...) Aparte

PEDRO: Vámonos a recoger, si es que quien ama descansa.

ANA: (Voy a sosegarme un poco, Aparte si es que sosiega quien ama).

PEDRO: Amor, si industrias alientas, anima mis esperanzas.

ANA: (Amor, si tú eres cautelas, Aparte a mis cautelas ampara).

Vanse los dos

FIN DEL PRIMER ACTO

LETRA POR "BELLÍSIMO NARCISO"

Bellísima María, a cuyo sol radiante del otro sol se ocultan los rayos materiales; tú, que con dos celestes divinos luminares, árbitro de las luces, las cierras, o las abres; que, porque de ser soles la virtud no les falte, engendran de tu pelo los ricos minerales, cuyo Ofir proceloso, al arbitrio del aire, forma en ricas tormentas doradas tempestades, sin permitir lo negro; que no era bien se hallasen, entre copia de luces, sombra de oscuridades, dejando a la hermosura plebeya el azabache, que es lucir con lo opuesto de mendigas deidades; y al adornar tu frente, se mira coronarse con arreboles de oro montaña de diamante, pues dándole la nieve transparentes pasajes, lo cándido acredita, mas desmiente lo frágil...

En fin, Lysi divina, perdona si, ignorante, a un mar de perfecciones me engolfe el leño frágil.

Y pues para tu aplauso nunca hay voces capaces, tú te alaba, pues sola es razón que te alabes.

SAINETE PRIMERO DE PALACIO

Personas que hablan en ella:

El AMOR
El RESPETO
El OBSEQUIO
La FINEZA
La ESPERANZA
Un ALCALDE

Sale el ALCALDE cantando

ALCALDE: Alcalde soy del Terrero, y quiero en esta ocasión, de los entes de palacio hacer ente de razón. Metafísica es del gusto sacarlos a plaza hoy, que aquí los mejores entes los metafísicos son. Vayan saliendo a la plaza, porque aunque invisibles son, han de parecer reales, aunque le pese a

Platón. Del desprecio de las damas, plenipotenciario soy; y del favor no, porque el palacio no hay favor. El desprecio es aquí el premio, y aun eso cuesta sudor; pues no lo merece sino el que no lo mereció.

"¡Salgan los entes, salgan, que se hace tarde, y en palacio se usa que espere nadie!"

Sale el AMOR, cubierto

AMOR: Yo, señor alcalde, salgo a ver si merezco el premio.

ALCALDE: ¿Y quién sois?

AMOR: Soy el Amor.

ALCALDE: ¿Y por qué venís cubierto?

AMOR: Porque, aunque en palacio asisto, soy delincuente.

ALCALDE: Si hay eso, ¿por qué venís a palacio?

AMOR: Porque me es preciso hacerlo, y tuviera mayor culpa a no tender la que tengo.

ALCALDE: ¿Cómo así?

AMOR: Porque en palacio, quien no es amante, es grosero; y escoger el menor quise, entre dos preciso yerros.

ALCALDE: ¿Y por eso pretendéis el premio?

AMOR: Sí.

ALCALDE: ¡Majadero! ¿Quién os dijo que el Amor es digno ni aun del desprecio?

Canta

"¡Andad, andad adentro; que el que pretende, dice que es el desprecio, y el favor quiere!"

Vase el AMOR y sale el OBSEQUIO

OBSEQUIO: Señor Alcalde, de mí no se podrá decir eso.

ALCALDE: ¿Quién sois?

OBSEQUIO: El Obsequio soy, debido en el galanteo de las damas de palacio.

ALCALDE: Bien, ¿y por qué queréis premio, si decís que sois debido? ¡Por cierto, sí, que es muy bueno que lo que nos debéis vos, queréis que acá lo paguemos!

Canta

"¡Andad, andad adentro; porque las damas llegan hasta la deudas, no hasta las pagas!"

Vase el OBSEQUIO y sale el RESPETO

RESPETO: Yo, que soy el más bien visto ente de palacio, vengo a que me premiéis, señor.

ALCALDE: ¿Y quién sois?

RESPETO: Soy el Respeto.

ALCALDE: Pues yo no os puedo premiar.

RESPETO: ¿Por qué no?

ALCALDE: Porque si os premio, será vuestra perdición.

RESPETO: ¿Cómo así?

ALCALDE: Porque lo exento de las deidades, no admite pretensión; y el pretenderlo y conseguirlo será perdérseles el respeto.

Canta

"¡Andad, andad adentro; que no es muy bueno el Respeto que mira varios respetos!"

Vase el RESPETO, y sale la FINEZA

FINEZA: Yo, señor, de todos, sola soy quien el premio merezco.

ALCALDE: ¿Quién sois?

FINEZA: La Fineza soy; ved si con razón pretendo.

ALCALDE: ¿Y en qué el merecer fundáis?

FINEZA: ¿En qué? En lo fino, lo atento, en lo humilde, en lo obsequioso, en el cuidado, el desvelo, y en amar por sólo amar.

ALCALDE: Vos mentís en lo propuesto; que si amarais por amar, aun siendo el premio el desprecio, no lo quisierais, siquiera por tener nombre de premio. Demás de que yo conozco, y en las señas os lo veo, que no sois vos la Fineza.

FINEZA: ¿Pues qué tengo de no serlo?

ALCALDE: Vení acá. ¿Vos nos decís que sois la Fineza?

FINEZA: Es cierto.

ALCALDE: Veis ahí cómo no lo sois.

FINEZA: ¿Pues en qué tengo de verlo?

ALCALDE: ¿En qué? En que vos lo decís; y el amante verdadero ha de tener de lo amado tan soberano concepto, que ha de pensar que no alcanza su amor al merecimiento de la beldad a quien sirve; y aunque la ame con extremo, ha de pensar siempre que es su amor, menor que el objeto, y confesar que no paga con todos los rendimientos; que lo fino del amor está en no mostrar el serlo.

Canta

"¡Y andad, andad adentro; que la Fineza mayor es, de un amante, no conocerlo!"

Vase la FINEZA, y sale la ESPERANZA, tapada

ESPERANZA: El haber, señor alcalde, sabido que es el propuesto premio el desprecio, me ha dado ánimo de pretenderlo.

ALCALDE: Decid quién sois, y veré si lo merecéis.

ESPERANZA: No puedo; que me hicierais desterrar, si llegaras a saberlo.

ALCALDE: Pues, ¿y cómo puedo yo premiaros sin conoceros?

ESPERANZA: ¿Pues para aqueso no basta el saber que lo merezco?

ALCALDE: Pues si yo no sé quién sois, ni siquiera lo sospecho, ¿de dónde puedo inferir yo vuestro merecimiento? Y así, perded el temor que os encubre, del destierro --que aunque tengáis mil delitos, por esta vez os dispenso-- y descubríos.

ESPERANZA: La Esperanza soy.

ALCALDE: ¡Qué grande atrevimiento! ¿Una villana en palacio?

ESPERANZA: Sí, ¿pues qué os espantáis de eso si siempre vivo en palacio, aunque con nombre supuesto?

ALCALDE: ¿Y cuál es?

ESPERANZA: Desconfianza me llamo entre los discretos, y soy Desconfianza fuera y Esperanza por de dentro; y así, oyendo pregonar el premio, a llevarle vengo; que la Esperanza, en palacio, sólo es digna del desprecio.

ALCALDE: Mientes; que el desprecio toma algún género de cuerpo en la boca de las damas, y al decirlo, por lo menos se le detiene en los labios, y se le va con los ecos; y con esto basta para hacerse mucho aprecio del desprecio, y sobra para que sea premio para los discretos; que no es razón que a una dama le costara tanto un necio.

Canta

"¡Andad, andad adentro; que la Esperanza por más que disimule, siempre es villana!"

Y pues se han acabado todos los entes sin que ninguno el premio propuesto lleve, sépase que en las damas aún los desdenes, aunque tal vez se alcanzan, no se merecen. Y así, los entes salgan, porque confiesen que no merece el premio quien lo pretende.

Salen los Entes, y cada uno canta su copla

AMOR: Verdad es lo que dices; pues aunque amo, el Amor es obsequio, mas no contrato.

OBSEQUIO: Ni tampoco el Obsequio; porque en palacio, con que servir lo dejen, queda pagado.

RESPETO: Ni tampoco el Respeto algo merece; que a ninguno le pagan lo que se debe.

FINEZA: La Fineza tampoco; porque, bien visto, no halla en lo obligatorio lugar lo fino.

ESPERANZA: Yo, pues nada merezco siendo Esperanza, de hoy más llamarme quiero Desesperada.

ALCALDE: Pues sepa, que en palacio, los que lo asisten, aun los mismos desprecios son imposibles.

FIN DEL SAINETE

ACTO SEGUNDO

[En la casa de don Pedro]

Salen don CARLOS y CASTAÑO

CARLOS: Castaño, yo estoy sin mí.

CASTAÑO: Y yo, que en todo te sigo. Tan sólo he estado conmigo aquel rato que dormí.

CARLOS: ¿Sabes lo que me ha pasado? Mas juzgo que sueño fue.

CASTAÑO: Si es sueño muy bien lo sé; y yo también he soñado y dormido como dama, pues los vestidos, señor, que me dio al salir Leonor, son quien me sirvió de cama.

CARLOS: ¿Galas suyas a llevarlas anoche Leonor te dio?

CASTAÑO: Sí, señor, si las lió, ¿no era preciso el liarlas?

CARLOS: ¿Dónde las tienes?

CASTAÑO: Allí, y en cama quiero rompellas, que pues yo las cargué a ellas, ellas me carguen a mí.

CARLOS: Yo he visto --¡pierdo el sentido!-- en esta casa a Leonor.

CASTAÑO: Aqueso será, señor, que quien bueyes ha perdido...; y así tú, que en tus amores te desvanece el furor, como has perdido a Leonor, se te aparecen Leonores. Mas dime qué te pasó, con aquella dama bella, que así Dios se duela de ella como de mí se dolió; porque viendo que contigo empezaba a discurrir, me traté yo de dormir por excusar un testigo.

CARLOS: Castaño, aquésa es malicia; pero lo que pasó fue que, como sabes, entré huyendo de la justicia; que ella atenta y cortesana ampararme prometió, y en esta cuadra me entró y me dijo que era hermana de don Pedro de Arellano, y que aquí oculto estaría, porque si acaso venía no me encontrara su hermano; y con tanta bizarría me hizo una y otra promesa, que con ser tal su belleza es mayor su cortesía, y discreta y lisonjera, alabándome, añadió cosas que, a ser vano yo, a otro afecto atribuyera. Pero son quimeras vanas de jóvenes altiveces; que en mirándolas corteses luego las juzgan livianas; y sus malicias erradas en su mismo mal contentas, si no las ven desatentas, no las tienen por honradas; y a un pensar tan desigual y aun no indigno del desdén, nunca ellas obran más bien que cuando las tratan mal, pues al que se desvanece con cualquiera presunción, le hace daño la atención, y es porque no la merece. Pero, volviendo al suceso de lo que a mí me pasó, ella me favoreció, Castaño, con grande exceso. Yo mi historia le conté, y ella con discreto modo quedó de ajustarlo todo con tal que yo aquí me esté, diciendo que no me diese cuidado, que ella lo hacía por el riesgo que tenía si yo en público saliese; condición, para mí, que imposible hubiera sido, a no haberme sucedido lo que agora te diré. Estando de esta manera, oímos, al parecer dar voces una mujer en otra cuadra de afuera; y aunque doña Ana impedir que yo saliese quería, venciéndola mi porfía por fuerza hube de salir. Sacó una luz al rumor una criada, y con ella conocer a Leonor bella pude.

CASTAÑO: ¿A quién?

CARLOS: A mi Leonor.

CASTAÑO: ¿A Leonor? ¿Hazlo soñado? ¿Hay tan grande bobería? Yo por loco te tenía pero no tan declarado. De oírlo sólo me espanto, señor, vete poco a poco; mira, muy bueno es ser loco, mas no es bueno serlo tanto. La locura es conveniente por las entradas de mes, como luna, un sí es no es, cuanto ayude a ser valiente; mas no, señor, de manera que oyendo esos desatinos te me atisben los vecinos porque saben la tronera.

CARLOS: Pícaro, si no estuviera donde estoy...

CASTAÑO: Tente, señor; que yo también vi a Leonor.

Librodot

CARLOS: ¿Adónde?

CASTAÑO: En tu faltriquera, pintada con mil primores. Y que era viva entendí, porque luego que la vi le salieron los colores; y aunque de razón escasa no me resolvió la duda, yo pensé, viéndola muda, que estaba puesta la pasa.

CARLOS: ¡Qué friolera!

CASTAÑO: ¿Qué te enfadas si viva me pareció? Algunas he visto yo que están vivas y pintadas.

CARLOS: Si en belleza es sol Leonor, ¿para qué afeites quería?

CASTAÑO: Pues si es sol, ¿cómo podía estar sin el resplandor? Mas si a Leonor viste, di, ¿qué determinas hacer?

CARLOS: Quiero esperar hasta ver qué causa la trajo aquí; pues si piadosa mi estrella aquí le dejó venir, ¿adónde tengo de ir si aquí me la dejo a ella? Y así, es mejor esperar de todo resolución, para ver si hay ocasión de volvérmela a llevar.

CASTAÑO: Bien dices; mas hacia acá, señor, viene enderezada una, al parecer crïada de esta casa.

CARLOS: ¿Qué querrá?

Sale CELIA

CELIA: Caballero, mi señora os ordena que al jardín os retiréis luego, a fin de que ha de salir agora a esta cuadra mi señor, y no será bien que os vea. (Aquesto es porque no sea Aparte que él desde aquí vea a Leonor).

CARLOS: Decidle que mi obediencia le responde.

Vase don CARLOS

CELIA: Vuelvo a irme.

CASTAÑO: ¿Oye vusté, y querrá oírme?

CELIA: ¿Qué he de oír?

CASTAÑO: De penitencia.

CELIA: Por cierto, lindos cuidados se tiene el muy socarrón.

CASTAÑO: Pues digo, ¿no es confesión el decirle mis pecados?

Librodot

CELIA: No a mi afecto se abalance, que son lances excusados.

CASTAÑO: Si nos tienes encerrados, ¿no te he de querer de lance?

CELIA: Ya he dicho que no me quiera.

CASTAÑO: Pues ¿qué quiere tu rigor si de mi encierro y tu amor no me puedo hacer afuera? Mas, ¿siendo criada te engríes?

CELIA: ¿Criada a mí, el muy estropajo?

CASTAÑO: Calla, que aqueste agasajo es porque no te descríes.

CELIA: Yo me voy, que es fuerza, y luego si no es juego volveré.

CASTAÑO: Juego es; más bien sabe usté que tiene vueltas el juego.

Salen doña LEONOR y doña ANA

ANA: ¿Cómo la noche has pasado, Leonor?

LEONOR: Decirte, señora, que no me lo preguntaras quisiera.

ANA: ¿Por qué? (¡Ah penosa Aparte atención, que me precisas a agradar a quien me enoja!)

LEONOR: Porque si me lo preguntas, es fuerza que te responda que la pasé bien o mal, y en cualquiera de estas cosas encuentro un inconveniente; pues mis penas y tus honras están tan mal avenidas que si te respondo agora que mal, será grosería, y que bien, será lisonja.

ANA: Leonor, tu ingenio y tu cara el uno a otro se malogra, que quien es tan entendida es lástima que sea hermosa.

LEONOR: Como tú estás tan segura de que aventajas a todas las hermosuras, te muestras fácilmente cariñosa en alabarlas, porque quien no compite, no estorba.

ANA: Leonor, y de tus cuidados ¿cómo estás?

LEONOR: Como quien toca, náufrago entre la borrasca de las olas procelosas, ya con la quilla el abismo, y ya el cielo con la popa. (¿Cómo le preguntaré Aparte --pero está el alma medrosa-- a qué vino anoche Carlos? Mas ¿qué temo, si me ahoga después de tantos tormentos de los celos la ponzoña?)

ANA: Leonor, ¿en qué te suspendes?

LEONOR: Quisiera saber, perdona, que pues ya mi amor te dije, fuera cautela notoria querer no mostrar cuidado de aquello que tú no ignoras que es preciso que le tenga; y así, pregunto, señora, pues sabes ya que yo quiero a Carlos y que su esposa soy, ¿cómo entró anoche aquí?

ANA: Deja que no te responda a esa pregunta tan presto.

LEONOR: ¿Por qué?

ANA: Porque quiero agora que te diviertas oyendo cantar.

LEONOR: Mejor mis congojas se divirtieran sabiendo esto, que es lo que me importa; y así...

ANA: Con decirte que fue una contingencia sola, te respondo; mas mi hermano viene.

LEONOR: Pues que yo me esconda será preciso.

ANA: Antes no, que ya yo de tu persona le di cuenta, porque pueda aliviarte en tus congojas; que al fin los hombres mejor diligencian estas cosas, que nosotras.

LEONOR: Dices bien; mas no sé qué me alborota.

Sale don PEDRO

Mas, ¡cielos!, ¿qué es lo que miro? ¿Éste es tu hermano, señora?

PEDRO: Yo soy, hermosa Leonor; ¿qué os admira?

LEONOR: (¡Ay de mí! Toda Aparte soy de mrmol. Ah Fortuna, que así mis males dispongas, que a la casa de don Pedro me traigas!

PEDRO: Leonor hermosa, segura estáis en mi casa; porque aunque sea a la costa de mil vidas, de mil almas, sabré librar, vuestra honra del riesgo que os amenaza.

LEONOR: Vuestra atención generosa estimo, señor don Pedro.

PEDRO: Señora, ya que las olas de vuestra airada fortuna en esta playa os arrojan, no habéis de decir que en ella os falta quien os socorra. Yo, señora, he sido vuestro, y aunque siempre desdeñosa me habéis tratado, el desdén más mi fineza acrisola, que es muy garboso desaire el ser fino a toda costa. Ya en mi casa estáis, y así sólo tratamos agora de agradaros y serviros, pues sois dueña de ella toda. Divierte a Leonor, hermana.

ANA: Celia.

CELIA: ¿Qué mandas, señora?

ANA: Di a Clori y Laura que canten.

ANA habla aparte a CELIA

(Y tú, pues ya será hora de lo que tengo dispuesto porque mi industria engañosa se logre, saca a don Carlos a aquesa reja, de forma que nos mire y que no todo lo que conferimos oiga. De este modo lograré el que la pasión celosa empiece a entrar en su pecho; que aunque los celos blasonan de que avivan el amor, es su operación muy otra en quien se ve como dama o se mira como esposa, pues en la esposa despecha lo que en la dama enamora). ¿No vas a decir que canten?

CELIA: Voy a decir ambas cosas.

PEDRO: Mas con todo, Leonor bella, dadme licencia que rompa las leyes de mi silencio con mis quejas amorosas, que no siente los cordeles quien el dolor no pregona. ¿Qué defecto en mi amor visteis que siempre tan desdeñosa me tratasteis? ¿Era ofensa mi adoración decorosa? Y si amaros fue delito, ¿cómo otro la dicha goza, e igualándome la culpa la pena no nos conforma? ¿Cómo, si es ley el desdén, en vuestra beldad, forzosa, en mí la ley se ejecuta y en el otro se deroga? ¿Qué tuvo para con vos su pasión de más airosa, de más bien vista su pena, que siendo una misma cosa, en mí os pareció culpable y en el otro meritoria? Si él os pareció más digno, ¿no supliera en mi persona lo que de galán me falta lo que de amante me sobra? Mas sin duda mi fineza es quien el premio me estorba, que es quien la merece menos quien siempre la dicha logra; mas si yo os he de adorar eternamente, ¿qué importa que vos me neguéis el premio, pues es fuerza que conozca que me concedéis de fino lo que os negáis de piadosa?

LEONOR: Permitid, señor don Pedro, ya que me hacéis tantas honras, que os suplique, por quien sois, me hagáis la mayor de todas; y sea que ya que veis que la fortuna me postra no apuréis más mi dolor, pues me basta a mí por soga el cordel de mi vergüenza y el peso de mis congojas. Y puesto que en el estado que veis que tienen mis cosas, tratarme de vuestro amor es una acción tan impropia, que ni es bien decirlo vos, ni justo que yo lo oiga, os suplico que calléis; y si es venganza que toma vuestro amor de mi desdén elegidla de otra forma, que para que estéis vengado hay en mí penas que sobran.

Hablan aparte, y salen a una reja don CARLOS, CELIA, y CASTAÑO

CELIA: Hasta aquí podéis salir, que aunque mandó mi señora que os retirarais, yo quiero haceros esta lisonja de que desde aquesta reja oigáis una primorosa música, que a cierta dama, a quien mi señor adora, ha dispuesto. Aquí os quedad.

CASTAÑO: Oiga usted.

CELIA: No puedo agora.

Vase y sale por el otro lado

CASTAÑO: Fuése y cerrónos la puerta y dejónos como monjas en reja, y sólo nos falta una escucha que nos oiga.

Llega y mira

Pero, señor, ¡vive Dios!, que es cosa muy pegajosa tu locura, pues a mí se me ha pegado.

CARLOS: ¿En qué forma?

CASTAÑO: En que escucho los cencerros, y aun los cuernos se me antojan de los bueyes que perdimos.

Llega don CARLOS

CARLOS: ¿Qué miro? ¡Amor me socorra! ¡Leonor, doña Ana y don Pedro son! ¿Ves cómo no fue cosa de ilusión el que aquí estaba?

CASTAÑO: ¿Y de que esté no te enojas?

CARLOS: No, hasta saber cómo vino; que si yo en la casa propia estoy, sin estar culpado, ¿cómo quieres que suponga culpa en Leonor? Antes juzgo que la fortuna piadosa la condujo adonde estoy.

CASTAÑO: Muy reposado enamoras, pues no sueles ser tan cuerdo; mas ¿si hallando golpe en bola la Ocasión, el tal don Pedro la cogiese por la cola, estaríamos muy buenos?

CARLOS: Calla, Castaño, la boca, que es muy bajo quien sin causa, de la dama a quien adora, se da a entender que le ofende, pues en su aprensión celosa ¿qué mucho que ella le agravie cuando él a sí se deshonra? Mas escucha, que ya templan.

ANA: Cantad, pues.

CELIA: Vaya de solfa.

MÚSICA: ¿Cuál es la pena más grave que en las penas de amor cabe?

VOZ 1ª: El carecer del favor será la pena mayor, puesto que es el mayor mal.

CORO 1º: No es tal.

VOZ 1ª: Sí es tal.

CORO 2º: ¿Pues cuál es?

VOZ 2ª: Son los desvelos a que ocasionan los celos, que es un dolor sin igual.

CORO 2º: No es tal.

VOZ 2ª: Sí es tal.

CORO 1º: ¿Pues cuál es?

VOZ 3ª: Es la impaciencia a que ocasiona la ausencia, que es un letargo mortal.

CORO 2º: No es tal.

VOZ 3ª: Sí es tal.

CORO 2º: ¿Pues cuál es?

VOZ 4ª: Es el cuidado con que se goza lo amado, que nunca es dicha cabal.

CORO 2º: No es tal.

VOZ 4ª: Sí es tal.

CORO 1º: ¿Pues cuál es?

VOZ 5ª: Mayor se infiere no gozar a quien me quiere cuando es el amor igual.

CORO 1º: No es tal.

VOZ 5ª: Sí es tal.

CORO 2º: Tú, que agora has respondido, conozco que sólo has sido quien las penas de amor sabe.

CORO 1º: ¿Cuál es la pena más grave que en las penas de amor cabe?

PEDRO: Leonor, la razón primera de las que han cantado aquí es más fuerte para mí; pues si bien se considera es la pena más severa que puede dar el amor la carencia del favor, que es su término fatal.

LEONOR: No es tal.

PEDRO: Sí es tal.

ANA: Yo, hermano, de otra opinión soy, pues si se llega a ver, el mayor mal viene a ser una celosa pasión; pues fuera de la razón de que del bien se carece, con la envidia se padece otra pena más mortal.

LEONOR: No es tal.

ANA: Sí es tal.

LEONOR: Aunque se halla mi sentido para nada, he imaginado que el carecer de lo amado en amor correspondido; pues con juzgarse querido cuando del bien se carece, el ansia de gozar crece y con ella crece el mal.

ANA: No es tal.

LEONOR: Sí es tal.

CARLOS: ¡Ay Castaño! Yo dijera que de amor en los desvelos son el mayor mal los celos, si a tenerlos me atreviera; mas pues quiere Amor que muera, muera de sólo temerlos, sin llegar a padecerlos, pues éste es sobrado mal.

CASTAÑO: No es tal.

CARLOS: Sí es tal.

CASTAÑO: Señor, el mayor pesar con que el amor nos baldona, es querer una fregona y no tener qué la dar; pues si llego a enamorar corrido y confuso quedo, pues conseguirlo no puedo por la falta de caudal.

MÚSICA: No es tal.

CASTAÑO: Sí es tal.

CELIA: El dolor más importuno que da Amor en sus ensayos, es tener doce lacayos sin regalarme ninguno, y tener perpetuo ayuno, cuando estar harta debiera esperando costurera los alivios del dedal.

MÚSICA: No es tal.

CELIA: Sí es tal.

ANA: Leonor, si no te divierte la música, al jardín vamos, quizá tu fatiga en él se aliviará.

LEONOR: ¿Qué descanso puede tener la que sólo tiene por alivio el llanto?

PEDRO: Vamos, divino imposible.

Doña ANA habla aparte a CELIA

ANA: Haz, Celia, lo que he mandado, que yo te mando un vestido si se nos logra el engaño.

Vanse don PEDRO, doña ANA, y doña LEONOR

CELIA: (Eso sí es mandar con modo; Aparte aunque esto de "Yo te mando," cuando los amos lo dicen, no viene a hacer mucho al caso, pues están siempre tan hechos que si acaso mandan algo, para dar luego se excusan y dicen a los criados que lo que mandaron no fue manda, sino mandato. Pero vaya de tramoya. Yo llego y la puerta abro; que puesto que ya don Juan, que era mi mayor cuidado, con la llave que le di estuvo tan avisado que sin que yo le sacase se salió paso entre paso por la puerta del jardín, y mi señora ha tragado que fue otra de las criadas quien le dio entrada en su

cuarto, gracias a mi hipocresía. y a unos juramentos falsos que sobre el caso me eché con tanto desembarazo, que ella quedó tan segura que agora me ha encomendado lo que allá dirá el enredo. Yo llego). ¿Señor don Carlos?

CARLOS: ¿Qué quieres, Celia? ¡Ay de mí!

CELIA: A ver si habéis escuchado la música vine.

CARLOS: Sí, y te estimo el agasajo. Mas dime, Celia, ¿a qué vino aquella dama que ha estado con doña Ana y con don Pedro?

CELIA: (Ya picó el pez. Largo el trapo), Aparte Aquella dama, señor... Mas yo no puedo contarlo si primero no me dais la palabra de callarlo.

CARLOS: Yo te la doy. ¿A qué vino?

CELIA: Temo, señor, que es pecado descubrir vidas ajenas; mas supuesto que tú has dado en que lo quieres saber y yo en que no he de contarlo, vaya, mas sin que lo sepas. Y sabe que aquel milagro de belleza, es una dama a quien adora mi amo, y anoche, yo no sé cómo ni cómo no, entró en su cuarto. Él la enamora y regala; con qué fin, yo no lo alcanzo, ni yo en conciencia pudiera afirmarte que ello es malo, que puede ser que la quiera para ser fraile descalzo. Y perdona, que no puedo decir lo que has preguntado, que estas cosas mejor es que las sepas de otros labios.

Vase CELIA

CARLOS: Castaño, ¿no has oído aquesto? Cierta es mi muerte y mi agravio.

CASTAÑO: Pues si ella no nos lo ha dicho, ¿cómo puedo yo afirmarlo?

CARLOS: ¡Cielos! ¿Qué es esto que escucho? ¿Es ilusión, es encanto lo que ha pasado por mí? ¿Quién soy yo? ¿Dónde me hallo? ¿No soy yo quien de Leonor la beldad idolotrando, la solicité tan fino, la serví tan recatado, que en premio de mis finezas conseguí favores tantos; y, por último, seguro de alcanzar su blanca mano y de ser solo el dichoso entre tantos desdichados, no salió anoche conmigo, su casa y padre dejando, reduciendo a mí la dicha que solicitaban tantos? ¿No la llevó la justicia? Pues, ¿cómo ¡ay de mí! la hallo tan sosegada en la casa de don Pedro de Arellano, que amante la solicita? Y yo... Mas ¿cómo no abraso antes mis agravios, que pronunciar yo mis agravios? Mas cielos, ¿Leonor no pudo venir por algún acaso a esta casa, sin tener culpa de lo que ha pasado, pues prevenirlo no pudo? Y que don Pedro, llevado de la ocasión de tener en su poder el milagro de la perfección, pretenda como mozo y alentado, lograr la ocasión felices que la Fortuna le ha dado, sin que Leonor corresponda a sus intentos osados? Bien puede ser que así sea; ¿mas cumplo yo con lo honrado, consintiendo que a mi dama la festeje mi contrario y que con tanto lugar como tenerla a su lado la enamore y solicite y que haya de ser tan bajo yo que lo mire y lo sepa y no intente remediarlo? Eso no, ¡viven los cielos! Sígueme, vamos, Castaño, y saquemos a Leonor a pesar de todos cuantos lo quisieren defender.

CASTAÑO: Señor, ¿estás dado al diablo? ¿No ves que hay en esta casa una tropa de lacayos, que sin que nadie lo sepa nos darán un sepan cuantos, y andarán descomedidos por andar muy bien criados?

Librodot

CARLOS: Cobarde, ¿aqueso me dices? Aunque vibre el cielo rayos, aunque iras el cielo esgrima y el abismo aborte espantos, me la tengo de llevar.

CASTAÑO: ¡Ahora, sus! Si ha de ser, vamos; y luego de aquí a la horca, que será el segundo paso.

Salen don RODRIGO y don JUAN

RODRIGO: Don Juan, pues vos sois su amigo, reducidle a la razón, pues por aquesta ocasión os quise traer conmigo; que pues vos sois el testigo del daño que me causó cuando a Leonor me llevó, podréis con desembarazo hablar en aqueste caso con más llaneza que yo. Ya de todo os he informado, y en un caso tan severo siempre lo trata el tercero mejor que no el agraviado; que al que es noble y nació honrado, cuando se le representa la afrenta, por más que sienta, le impide, aunque ése es el medio, la vergüenza del remedio el remedio de la afrenta.

JUAN: Señor don Rodrigo, yo, por la ley de caballero, os prometo reducir a vuestro gusto a don Pedro, a que él juzgo que está llano, porque tampoco no quiero vender por fineza mía a lo que es mérito vuestro. Y pues, porque no se niegue no le avisamos, entremos a la sala... (Mas, ¿qué miro? Aparte ¿Aquí don Carlos de Olmedo, con quien anoche reñí? ¡Ah, ingrata doña Ana! ¡Ah fiero basilisco!)

Sale CELIA

CELIA: ¡Jesucristo! Don Juan de Vargas y un viejo, señor, y te han visto ya.

CARLOS: No importa, que nada temo.

RODRIGO: Aquí don Carlos está, y para lo que traemos que tratar, grande embarazo será.

CASTAÑO Señor, reza el credo, porque éstos pienso que vienen para darnos pan de perro; pues sin duda que ya saben que fuiste quien a don Diego hirió y se llevó a Leonor.

CARLOS; No importa, ya estoy resuelto a cuanto me sucediere.

RODRIGO: Mejor es llegar; yo llego. Don Carlos, don Juan y yo cierto negocio traemos que precisamente agora se ha de tratar a don Pedro; y así, si no es embarazo a lo que venís, os ruego nos deis lugar, perdonando el estorbo, que los viejos con los mozos, y más cuando son tan bizarros y atentos como vos, esta licencia nos tomamos.

CARLOS: (¡Vive el cielo! Aparte que aún ignora don Rodrigo que soy de su agravio el dueño).

JUAN: (No sé, ¡vive el cielo!, cómo Aparte viendo a don Carlos, contengo la cólera que me incita).

CELIA habla aparte a don CARLOS

CELIA: (Don Carlos, pues el empeño miráis en que está mi ama si llega su hermano a veros, que os escondáis os suplico.)

CARLOS: (Tiene razón. ¡Vive el cielo! Aparte Que si aquí me ve su hermano, la vida a doña Ana arriesgo, y habiéndome ella amparado es infamia; mas ¿qué puedo hacer yo en aqueste caso? Ello, no hay otro remedio; ocúltome, que el honor de doña Ana es lo primero, y después saldré a vengar mis agravios y mis celos).

CELIA: ¡Señor, por Dios, que te escondas antes que salga don Pedro!

CARLOS: Señor don Rodrigo, yo estoy --perdonad si os tengo vergüenza, que vuestras canas dignas son de este respeto-- sin que don Pedro lo sepa, en su casa; y así, os ruego que me dejéis ocultar antes que él salga, que el riesgo que un honor puede correr me obliga.

JUAN: (¡Que esto consiento! Aparte ¿Qué más claro ha de decir que aquel basilisco fiero de doña Ana aquí le trae? ¡Oh, pese a mi sufrimiento que no le quito la vida! Pero ajustar el empeño es antes, de don Rodrigo, pues le di palabra de ello; que después yo volveré, puesto que la llave tengo del jardín, y tomaré la venganza que deseo.)

RODRIGO: Don Carlos, nada me admira; mozo he sido, aunque soy viejo; vos sois mozo, y es preciso que deis sus frutos al tiempo; y supuesto que decís que os es preciso esconderos, haced vos lo que os convenga, que yo la causa no inquiero de cosas que no me tocan.

CARLOS: Pues adiós.

RODRIGO: Guárdeos el cielo.

CELIA: ¡Vamos aprisa! (A Dios gracias Aparte que se ha excusado este aprieto). Y vos, señor, esperad mientras aviso a mi dueño.

CARLOS: (Un Etna llevo en el alma). Aparte

JUAN: (Un volcán queda en el pecho). Aparte

Vanse don CARLOS, CELIA y CASTAÑO

RODRIGO: Veis aquí cómo es el mundo; a mí me agravia don Pedro, don Carlos le agravia a él, y no faltara un tercero también que agravie a don Carlos. Y es que lo permite el cielo en castigo de las culpas, y dispone que paguemos con males que recibimos los males que habemos hecho.

JUAN: (Estoy tan fuera de mí Aparte de haber visto manifiesto mi agravio, que no sé cómo he de sosegar el pecho para hablar en el negocio de que he de ser medianero, que quien ignora los suyos mal hablará en los ajenos).

Sale don CARLOS a la reja

CARLOS: Ya que fue fuerza ocultarme por el debido respeto de doña Ana, como a quien el amparo y vida debo, desde aquí quiero escuchar, pues sin ser yo visto puedo, a qué vino don Rodrigo, que entre mil dudas el pecho, astrólogo de mis males me pronostica los riesgos.

Sale don PEDRO

PEDRO: Señor don Rodrigo, ¿vos en mi casa? Mucho debo a la ocasión que aquí os trae, pues que por ella merezco que vos me hagáis tantas honras.

RODRIGO: Yo las recibo, don Pedro, de vos; y ved si es verdad, pues a vuestra casa vengo por la honra que me falta.

PEDRO: Don Juan amigo, no es nuevo el que vos honréis mi casa. Tomad entre ambos asiento y decid, ¿cómo venís?

JUAN: Yo vengo al servicio vuestro, y pues a lo que venimos dilación no admite, empiezo. Don Pedro, vos no ignoráis, como tan gran caballero, las muchas obligaciones que tenéis de parecerlo. Esto supuesto, el señor don Rodrigo tiene un duelo con vos.

PEDRO: ¿Conmigo, don Juan? Holgaréme de saberlo. (¡Válgame Dios! ¿Qué será?) Aparte

RODRIGO: Don Pedro, ved que no es tiempo éste de haceros de nuevas, y si acaso decís eso por la cortés atención que debéis a mi respeto, yo estimo la cortesía, y en la atención os dispenso. Vos, amante de Leonor, la solicitasteis ciego, pudiendo haberos valido de mí, y con indignos medios la sacasteis de mi casa, cosa que... Pero no quiero reñir agora el delito que ya no tiene remedio; que cuando os busco piadoso no es bien reñiros severo, y como lo más se enmiende, yo os perdonaré lo menos. Supuesto esto, ya sabéis vos que no hay sangre en Toledo que pueda exceder la mía; y siendo esto todo cierto, ¿qué dificultad podéis hallar para ser mi yerno? Y si es falta el estar pobre y vos rico, fuera bueno responder eso, si yo os tratara el casamiento con Leonor; mas pues vos fuisteis el que la eligió primero, y os pusisteis en estado que ha de ser preciso hacerlo, no he tenido yo la culpa de lo que fue arrojo vuestro. Yo sé que está en vuestra casa, y sabiéndolo, no puedo sufrir que esté en ella, sin que le deis de esposo al momento la mano.

PEDRO: (¡Válgame Dios! Aparte ¨Qué puedo en tan grande empeño responder a don Rodrigo? Pues si que la tengo niego, es fácil que él lo averigüe, y si la verdad confieso de que la sacó don Carlos, se la dará a él y yo pierdo, si pierdo a Leonor, la vida. Pues si el casarme concedo, puede ser que me desaire Leonor. ¡Quién hallara un medio con que poder dilatarlo!)

JUAN: ¿De qué, amigo, estáis suspenso, cuando la proposición resulta en decoro vuestro; cuando el señor don Rodrigo, tan reportado y tan cuerdo, os convida con la dicha de haceros felices dueño de la beldad de Leonor?

PEDRO: Lo primero que protesto, señor don Rodrigo, es que tanto la beldad venero de Leonor, que puesto que sabéis ya mis galanteos, quiero que estéis persuadido que nunca pudo mi pecho mirarla con otros ojos, ni hablarla con otro intento que el de ser feliz con ser su esposo. Y esto supuesto, sabed que Leonor anoche supo --aun a fingir no acierto-- que estaba mala mi hermana, a quien con cariño tierno estima, y vino a mi casa a verla sólo, creyendo que vos os tardarais más con la diversión del juego. Hízose algo tarde, y como temió el que hubieseis ya vuelto, como sin licencia vino, despachamos a saberlo un crïado de los míos, y aquéste volvió diciendo que ya estabais vos en casa, y que habíais echado menos a Leonor, por cuya causa haciendo justos extremos, la buscabais ofendido. Ella, temerosa, oyendo aquesto, volver no quiso. Éste es en suma el suceso; que ni yo saqué a Leonor, ni pudiera, pretendiendo para esposa su beldad, proceder tan desatento que para mirarme en él manchara antes el espejo. Y para que no juzguéis que ésta es excusa que invento por no venir en casarme mi fe y palabra os empeño de ser su esposo al instante como Leonor venga en

Librodot

ello; y en esto conoceréis que no tengo impedimento para dejar de ser suyo más de que no la merezco.

CARLOS: ¿No escuchas esto, Castaño? ¡La vida y el juicio pierdo!

CASTAÑO: La vida es la novedad; que lo del juicio, no es nuevo.

RODRIGO: Don Pedro, a lo que habéis dicho hacer réplica no quiero, sobre si pudo o no ser, como decís, el suceso; pero siéndole ya a todos notorios vuestros festejos, sabiendo que Leonor falta y yo la busco, y sabiendo que en vuestra casa la hallé, nunca queda satisfecho mi honor, si vos no os casáis; y en lo que me habéis propuesto de si Leonor querrá o no, eso no es impedimento, pues ella tener no puede más gusto que mi precepto; y así llamadla y veréis cuán presto lo ajusto.

PEDRO: Temo, señor, que Leonor se asuste, y así os suplico deis tiempo de que antes se lo proponga mi hermana, porque supuesto que yo estoy llano a casarme, y que por dicha lo tengo, ¿qué importa que se difiera de aquí a mañana, que es tiempo en que le puedo avisar a mis amigos y deudos porque asistan a mis bodas, y también porque llevemos a Leonor a vuestra casa, donde se haga el casamiento?

RODRIGO: Bien decís; pero sabed que ya quedamos en eso, y que es Leonor vuestra esposa.

PEDRO: Dicha mía es el saberlo.

RODRIGO: Pues, hijo, adiós; que también hacer de mi parte quiero las prevenciones.

PEDRO: Señor, vamos; os iré sirviendo.

RODRIGO: No ha de ser; y así, quedaos, que habéis menester el tiempo.

PEDRO: Yo tengo de acompañaros.

RODRIGO: No haréis tal.

PEDRO: Pues ya obedezco.

JUAN: Don Pedro, quedad con Dios.

PEDRO: Id con Dios, don Juan.

Vanse don RODRIGO y don JUAN

Yo quedo tan confuso, que no sé si es pesar o si es contento, si es fortuna o es desaire lo que me está sucediendo. Don Rodrigo con Leonor me ruega, yo a Leonor tengo; el caso está en tal estado que yo excusarme no puedo de casarme; solamente es a Leonor a quien temo. No sea que lo resista; mas puede ser que ella, viendo el estado de las cosas y de su padre el precepto, venga en ser mía. Yo voy. ¡Amor, ablanda su pecho!

Vase don JUAN. Salen don CARLOS y CASTAÑO

Librodot

CARLOS: No debo de estar en mí, Castaño, pues no estoy muerto. Don Rodrigo ¡ay de mí! juzga que a Leonor sacó don Pedro y se la viene a ofrecer; y él, muy falso y placentero, viene en casarse con ella, sin ver el impedimento de que se salió con otro.

CASTAÑO: ¿Qué quieres? El tal sujeto es marido convenible y no repara en pucheros; él vio volando esta garza y quiso matarla al vuelo; conque, si él ya la cazó, ya para ti volaverunt.

CARLOS: Yo estoy tan sin mí, Castaño, que aun a discurrir no acierto lo que haré en aqueste caso.

CASTAÑO: Yo te daré un buen remedio para que quedes vengado. Doña Ana es rica, y yo pienso que revienta por ser novia; enamórala, y con eso te vengas de cuatro y ocho; que dejas a aqueste necio mucho peor que endiablado, encuñadado en aeternum.

CARLOS: ¡Por cierto, gentil venganza!

CASTAÑO: ¿Mal te parece el consejo? Tú no debes de saber lo que es un cuñado, un suegro, una madrastra, una tía, un escribano, un ventero, una mula de alquiler, ni un albacea, que pienso que del infierno el mejor y más bien cobrado censo no llegan a su zapato.

CARLOS: ¡Ay de mí, infeliz! ¿Qué puedo hacer en aqueste caso? ¡Ay Leonor, si yo te pierdo, pierda la vida también!

CASTAÑO: No pierdas ni aun un cabello, sino vamos a buscarla; que en el tribunal supremo de su gusto, quizá se revocará este decreto.

CARLOS: ¿Y si la fuerza su padre?

CASTAÑO: ¿Qué es forzarla? ¿Pues el viejo está ya para Tarquino? Vamos a buscarla luego, que como ella diga nones, no hará pares con don Pedro.

CARLOS: Bien dices, Castaño, vamos.

CASTAÑO: Vamos, y deja lamentos, que se alarga la jornada si aquí más nos detenemos.

Vanse los dos

FIN DEL SEGUNDO ACTO

LETRA POR "TIERNO, ADORADO ADONIS..."

Tierno pimpollo hermoso, que a pequeñez reduces del prado los colores, y del cielo las luces, pues en tu rostro bello unidos se confunden de estrellas y de rosas centellas y perfumes; Cupido soberano, a cuyas flechas dulces, herido el viento silba, flechando el viento cruje; astro hermosa, que apenas das la primera lumbre, cuando en los pechos todos dulce afición influyes; bisagra que amorosa dos corazones unes, que siendo antes unión, a identidad reduces; oriente de arreboles, porque sol más ilustre en tu rostro amanezca que en el cielo madrugue; hijo de Marte y Venus,

porque uno y otro numen, te infunda éste lo fuerte, te dé aquélla lo dulce; bello Josef amado, que dueño te introduces en comunes afectos de efectos no comunes; sol que naces, mudando del otro la costumbre, en el Ocaso, porque adonde él muere, triunfes; la cortedad admite, pues las solicitudes que aspiran a tu obsequio, no es razón que se frustren.

SAINETE SEGUNDO

Personas que hablan en ella:

MUÑIZ

ARIAS

ACEVEDO

COMPAÑEROS

Salen MUÑIZ y ARIAS

ARIAS: Mientras descansan nuestros camaradas de andar las dos jornadas --que, vive Dios, que creo que no fueran más largas de un correo; pues si aquesta comedia se repite juzgo que llegaremos a Cavite, e iremos a un presidio condenados, cuando han sido los versos los forzados--, aquí, Muñiz amigo, nos sentemos y toda la comedia murmuremos.

MUÑIZ: Arias, vos os tenéis buen desenfado; pues si estáis tan cansado y yo me hallo molido, de manera que ya por un tamiz pasar pudiera --y esto no es embeleco, pues sobre estar molido, estoy tan seco de aquestas dos jornadas, que he pensado que en mula de alquiler he caminado--, ¿no es mejor acostarnos y de aquesos cuidados apartarnos? Que yo, más al descanso me abalanzo.

ARIAS: ¿Y el murmurar, amigo? ¿Hay más descanso? Por lo menos a mí, me hace provecho, porque las pudriciones, que en el pecho guardo como veneno, salen cuando murmuro, y quedo bueno.

MUÑIZ: Decís bien. ¿Quién sería el que al pobre de Deza engañaría con aquesta comedia tan largo y tan sin traza?

ARIAS: ¿Aqueso, don Andrés, os embaraza? Diósela un estudiante que en las comedias es tan principiante, y en la poesía tan mozo, que le apuntan los versos como el bozo.

MUÑIZ: Pues yo quisiera, amigo, ser barbero y raparle los versos por entero, que versos tan barbados es cierto que estuvieran bien, rapados. ¿No era mujer, amigo, en mi conciencia, si quería hacer festejo a su excelencia, escoger, sin congojas, una de Calderón, Moreto o Rojas, que en oyendo su nombre no se topa, a fe mía, silbo que diga: "Aquesta boca es mía?"

ARIAS: ¿No veis que por ser nueva la echaron?

Librodot

MUÑIZ: ¡Gentil prueba de su bondad!

ARIAS: Aquésa es mi mohina; ¿no era mejor hacer a Celestina, en que vos estuvisteis tan gracioso, que aun estoy temeroso --y es justo que me asombre-- de que sois hechicera en traje de hombre?

MUÑIZ: Amigo, mejor era Celestina en cuanto a ser comedia ultramarina; que siempre las de España son mejores, y para digerirles los humores, son ligeras; que nunca son pesadas las cosas que por agua están pasadas. Pero la Celestina que esta risa os causó era mestiza y acabada a retazos, y si le faltó traza, tuvo trazos, y con diverso genio se formó de un trapiche y de un ingenio. Y en fin, en su poesía, por lo bueno, lo mal se suplía; pero aquí, ¡vive Cristo, que no puedo sufrir los disparates de Acevedo!

ARIAS: ¿Pues él es el autor?

MUÑIZ: Así se ha dicho, que de su mal capricho la comedia y sainetes han salido; aunque es verdad que yo no puedo creello.

ARIAS: ¡Tal le dé Dios la vida, como es ello!

MUÑIZ: Ahora bien, ¿qué remedio dar podremos para que esta comedia no acabemos?

ARIAS: Mirad, ya yo he pensado uno, que pienso que será acertado.

MUÑIZ: ¿Cuál es?

ARIAS: Que nos finjamos mosqueteros, y a silbos destruyamos esta comedia, o esta patarata, que con esto la fiesta se remata; y como ellos están tan descuidados, en oyendo los silbos, alterados saldrán, y muy severos les diremos que son los mosqueteros.

MUÑIZ: ¡Brava traza, por Dios! Pero me ataja que yo no sé silbar.

ARIAS: ¡Gentil alhaja! ¿Qué dificultad tiene?

MUÑIZ: El punto es ése, que yo no acierto a pronunciar la ese.

ARIAS: Pues mirad; yo, que así a silbar me allano, que puedo en el Arcadia ser Silvano, silbaré por entrambos; mas ¡atento, que es este silbo a vuestro pedimento!

MUÑIZ: Bien habéis dicho. ¡Vaya!

ARIAS; ¡Va con brío!

Silba ARIAS

MUÑIZ: Cuenta, señores, que este silbo es mío.

Silban otros dentro

¡Cuerpo de Dios, que aquesto está muy frío!

ARIAS: Cuenta, señores, que este silbo es mío.

Silba. Salen ACEVEDO y los COMPAÑEROS

ACEVEDO: ¿Qué silbos son aquéstos tan atroces?

MUÑIZ: Aquesto es "¡Cuántos silbos, cuántas voces!"

ACEVEDO: ¡Que se atrevan a tal los mosqueteros!

ARIAS: Y aun a la misma Nava de Zuheros.

ACEVEDO: ¡Ay, silbado de mí! ¡Ay desdichado! ¡Que la comedia que hice me han silbado! ¿Al primer tapón silbos? Muerto quedo.

ARIAS: No os muráis, Acevedo.

ACEVEDO: ¡Allá a ahorcarme me meto!

MUÑIZ: Mirad que es el ahorcarse mucho aprieto.

ACEVEDO: Un cordel aparejo.

ARIAS: No os vais, que aquí os daremos cordelejo.

ACEVEDO: ¡Dádmelo acá! Veréis cómo me ensogo, que con eso saldré de tanto ahogo.

Cantan sus coplas cada uno

MUÑIZ: Silbadito del alma, no te me ahorques; que los silbos se hicieron para los hombres.

ACEVEDO: Silbadores del diablo, morir dispongo; que los silbos se hicieron para los toros.

COMPAÑERO: Pues que ahorcarte quieres, toma la soga, que aqueste cordelejo no es otra cosa.

ACEVEDO: No me silbéis, demonios, que mi cabeza no recibe los silbos aunque está hueca.

ARIAS: ¡Vaya de silbos, vaya! Silbad, amigos; que en lo hueco resuenan muy bien los silbos.

Silban todos

ACEVEDO: Gachupines parecen recién venidos, porque todo el teatro se hunde a silbos.

MUÑIZ: ¡Vaya de silbos, vaya! Silbad, amigos, que en lo hueco resuenan muy bien los silbos.

COMPAÑERO: Y los malos poetas tengan sabido, que si vítores quieren, éste es el vítor.

Todos cantan

TODOS: ¡Vaya de silbos, vaya! Silbad, amigos, que en lo hueco resuenan muy bien los silbos.

ACEVEDO: ¡Baste ya, por Dios, baste; no me den soga; que yo les doy palabra de no hacer otra!

MUÑIZ: No es aqueso bastante, que es el delito muy criminal, y pide mayor castigo.

Todos cantan

¡Vaya de silbos, vaya! Silbad, amigos, que en lo hueco resuenan muy bien los silbos.

Silban

ACEVEDO: Pues si aquesto no basta, ¿qué me disponen? Que como no sean silbos, denme garrote.

ARIAS: Pues de pena te sirva, pues lo has pedido, el que otra vez traslades lo que has escrito.

ACEVEDO: Eso no, que es aquése tan gran castigo, que más quiero atronado morir a silbos.

MUÑIZ: Pues lo ha pedido, ¡vaya; silbad, amigos; que en lo hueco resuenan muy bien los silbos!

Vanse todos

ACTO TERCERO

Salen CELIA y doña LEONOR

LEONOR: Celia, yo me he de matar si tú salir no me dejas de esta casa, o de este encanto.

CELIA: Repórtate, Leonor bella, y mira por tu opinión.

LEONOR: ¿Qué opinión quieres que tenga, Celia, quien de oír acaba unas tan infaustas nuevas, como que quiere mi padre, porque con engaño piensa que don Pedro me sacó, que yo ¡ay Dios! su esposa sea? Y esto cae sobre haber antes díchome tú mesma que Carlos --¡ah falso amante!-- a doña Ana galantea, y que con ella pretende casarse, que es quien pudiera, como mi esposo, librarme del rigor de esta violencia. Conque estando en este estado no les quedan a mis penas ni asilo que las socorra, ni amparo que las defienda.

CELIA: (Verdad es que se lo dije, Aparte y a don Carlos con la mesma tramoya tengo confuso, porque mi ama me ordena que yo despeche a Leonor para que a su hermano quiera y ella se quede con Carlos; y yo viéndola resuelta, por la manda del vestido ando haciendo estas quimeras). Pues, señora, si conoces que ingrato Carlos te deja, y mi señor te idolatra, y que tu padre desea hacerte su esposa, y que está el caso de manera que, si dejas de casarte, pierdes honra y conveniencia, ¿no es mejor pensarlo bien y resolverte discreta a lograr aquesta boda, que es lástima que se pierda? Y hallarás, si lo ejecutas, más de tres mil congruencias, pues sueldas con esto solo de tu crédito la quiebra, obedeces a tu padre, das gusto a tu parentela, premias a quien te idolatra, y de don Carlos te vengas.

LEONOR: ¿Qué dices, Celia? Primero que yo de don Pedro sea, verás de su eterno alcázar fugitivas las estrellas; primero romperá el mar la no violada obediencia que a sus desbocadas olas impone freno de arena; primero aquese fogoso corazón de las esferas perturbará el orden con que el cuerpo del orbe alienta; primero, trocado el orden que guarda Naturaleza, congelará el fuego copos, brotará el hielo centellas; primero que yo de Carlos, aunque ingrato me desprecia, deje de ser, de mi vida seré verdugo yo mesma; primero que yo de amarle deje...

CELIA: Los primeros deja y vamos a lo segundo; que pues estás tan resuelta, no te quiero aconsejar sino saber lo que intentas.

LEONOR: Intento, amiga, que tú, pues te he fïado mis penas, me des lugar para irme de aquí, porque cuando vuelva mi padre, aquí no me halle y me haga casar por fuerza; que yo me iré desde aquí a buscar en una celda un rincón que me sepulte, donde llorar mis tragedias y donde sentir mis males lo que de vida me resta, que quizás allí escondida no sabrá de mí, mi estrella.

CELIA: Sí, pero sabrá de mí la mía, y por darte puerta, vendrá a estrellarse conmigo mi señor cuando lo sepa, y seré yo la estrellada, por no ser tú la estrellera.

LEONOR: Amiga, haz esto por mí, y seré tu esclava eterna, por ser la primera cosa que te pido.

CELIA: Aunque lo sea; que a la primera que haga pagaré con las setenas.

LEONOR: ¡Pues, vive el cielo, enemiga, que si salir no me dejas he de matarme y matarte!

CELIA: (¡Chispas, y qué rayos echa! Aparte ¿Mas qué fuera, Jesús mío, que aquí conmigo embistiera? ¿Qué haré? Pues si no la dejo ir, y a ser señora llega de casa, ¿quién duda que le tengo de pagar ésta?, y si la dejo salir, con mi amor habrá la mesma dificultad. Ahora bien, mejor es entretenerla, y avisar a mi señor de lo que su dama intenta; que sabiéndolo, es preciso que salta él a

Librodot

detenerla, y yo quedo bien con ambos, pues con esta estratagema ella no queda ofendida y él obligado me queda). Señora, si has dado en eso, y en hacerlo tan resuelta estás, ve a ponerte el manto, que yo guardaré la puerta.

LEONOR: La vida, Celia, me has dado.

CELIA: Soy de corazón muy tierna, y no puedo ver llorar sin hacerme una manteca.

LEONOR: A ponerme el manto voy.

CELIA: Anda, pues, y ven apriesa, que te espero.

Vase doña LEONOR

No haré tal, sino cerraré la puerta, e iré a avisar a Marsilio que se le va Melisendra.

Vase CELIA y sale don JUAN

JUAN: Con la llave del jardín, que dejó en mi poder Celia para ir a lograr mis dichas, quiero averiguar mis penas. ¡Qué mal dije averiguar, pues a la que es evidencia no se puede llamar duda! Pluguiera a Dios estuvieran mis celos y mis agravios en estado de sospechas. Mas ¿cómo me atrevo, cuando es contra mi honor mi ofensa, sin ser cierta mi venganza a hacer mi deshonra cierta? Si sólo basta a ofenderme la presunción, ¿cómo piensa mi honor, que puede en mi agravio la duda ser evidencia, cuando la evidencia misma del agravio en la nobleza, siendo certidumbre falsa se hace duda verdadera? Que como al honor le agravia solamente la sospecha, hará cierta su deshonra quien la verdad juzga incierta. Pues si es así, ¿cómo yo imagino que hay quien pueda ofenderme, si aun en duda no consiento que me ofendan? Aquí oculto esperaré a que mi contrario venga; que ¿quién, del estado en que está su correspondencia duda que vendrá de noche quien de día sale y entra? Yo quiero entrar a esperarlo. ¡Honor, mi venganza alienta!

Vase don JUAN. Salen don CARLOS y CASTAÑO con un envoltorio

CARLOS: Por más que he andado la casa no he podido dar con ella y vengo desesperado.

CASTAÑO: Pues, señor, ¿de ver no echas que están las puertas cerradas que a esotro cuarto atraviesan, por el temor de doña Ana de que su hermano te vea, o porque a Leonor no atisbes; y para haceros por fuerza casar, doña Ana y su hermano nos han cerrado entre puertas?

CARLOS: Castaño, yo estoy resuelto a que don Rodrigo sepa que soy quien sacó a su hija y quien ser su esposo espera; que pues por pensar que fue don Pedro, dársela intenta, también me la dará a mí cuando la verdad entienda de que fui quien la robó.

CASTAÑO: Famosamente lo piensas; pero ¿cómo has de salir si doña Ana es centinela que no se duerme en las pajas?

Librodot

CARLOS: Fácil, Castaño, me fuera el salir contra su gusto, que no estoy yo de manera que tengan lugar de ser tan comedidas mis penas. Sólo lo que me embaraza y a mi valor desalienta, es el irme de su casa dejando a Leonor en ella, donde a cualquier novedad puede importar mi presencia; y así, he pensado que tú salgas --pues aunque te vean, hará ninguno el reparo en ti que en mí hacer pudieran--, y este papel que ya escrito traigo, con que le doy cuenta a don Rodrigo de todo, le lleves.

CASTAÑO: ¡Ay, Santa Tecla! ¿Pues cómo quieres que vaya, y ves aquí que me pesca en la calle la justicia por cómplice en la tormenta de la herida de don Diego, y aunque tú el agresor seas, porque te ayudé al ruido pago in solidum la ofensa?

CARLOS: Éste es mi gusto, Castaño.

CASTAÑO: Sí, más no es mi conveniencia.

CARLOS: ¡Vive el cielo, que has de ir!

CASTAÑO: Señor, ¿y es muy buena cuenta, por cumplir el juramento de que él viva, que yo muera?

CARLOS: ¿Agora burlas, Castaño?

CASTAÑO: Antes, agora son veras.

CARLOS: ¿Qué es esto, infame, tú tratas de apurarme la paciencia? ¡Vive Dios, que has de ir o aquí te he de matar!

CASTAÑO: Señor, suelta; que eso es muy ejecutivo, y en esotro hay contingencia; dame el papel, que yo iré.

CARLOS: Tómalo y mira que vuelvas aprisa, por el cuidado en que estoy.

CASTAÑO: Dame licencia, señor, de contarte un cuento que viene aquí como piedra en el ojo de un vicario --que deben de ser canteras--:

Salió un hombre a torear, y a otro un caballo pidió, el cual, aunque lo sintió, no se lo pudo negar. Salió, y el dueño al mirallo, no pudiéndolo sufrir, le envió un recado a decir que le cuidase el caballo, porque valía un tesoro, y el otro muy sosegado respondió: "Aquese recado no viene a mí, sino al toro." Tú eres así agora que me remites a un paseo donde, aunque yo lo deseo, no sé yo si volveré. Y lo que me causa risa, aun estando tan penoso, es que, siendo tan dudoso, me mandes que venga aprisa. Y así, yo agora te digo como el otro toreador, que ese recado, señor, lo envías a don Rodrigo.

Sale CELIA

CELIA: Señor don Carlos, mi ama os suplica vais a verla al jardín luego al instante, que tiene cierta materia que tratar con vos, que importa.

CARLOS: Decid que ya a obedecerla voy.

Habla don CARLOS a CASTAÑO

Haz tú lo que he mandado.

Vanse don CARLOS y CELIA

CASTAÑO: Yo bien no hacerlo quisiera, si me valiera contigo el hacer yo la deshecha. ¡Válgame Dios! ¿Con qué traza yo a don Rodrigo le diera aqueste papel, sin que él ni alguno me conociera? ¡Quién fuera aquí Garatuza, de quien en las Indias cuentan que hacía muchos prodigios! Que yo, como nací en ellas, le he sido siempre devoto como a santo de mi tierra. ¡Oh tú, cualquiera que has sido, oh tú, cualquiera que seas, bien esgrimas abanico, o bien arrastres contera, inspírame alguna traza que de Calderón parezca, con que salir de este empeño! Pero tate, en mi conciencia, que ya he topado el enredo; Leonor me dio unas polleras y unas joyas que trajese, cuando quiso ser Elena de este Paris boquirrubio, y las tengo aquí bien cerca, que me han servido de cama; pues si yo me visto de ellas, ¿habrá en Toledo tapada que a mi garbo se parezca? Pues ahora bien, yo las saco; vayan estos trapos fuera.

Quítase capa, espada y sombrero

Lo primero, aprisionar me conviene la melena, porque quitará mil vidas si le doy tantica suelta. Con este paño pretendo abrigarme la mollera; si como quiero lo pongo, será gloria ver mi pena. Agora entran las basquiñas. ¡Jesús, y qué rica tela! No hay duda que me esté bien, porque como soy morena me está del cielo lo azul. ¿Y esto qué es? Joyas son éstas; no me las quiero poner, que agora voy de revuelta. Un serenero he topado en aquesta faltriquera; también me lo he de plantar. ¿Cabráme esta pechuguera? El solimán me hace falta; pluguiese a Dios y le hubiera, que una manica de gato sin duda me la pusiera; pero no, que es un ingrato, y luego en cara me diera. La color no me hace al caso, que en este empeño, de fuerza me han de salir mil colores, por ser dama de vergüenza. ¿Qué les parece, señoras, este encaje de ballena? Ni puesta con sacristanes pudiera estar más bien puesta. Es cierto que estoy hermosa. ¡Dios me guarde, que estoy bella! Cualquier cosa me está bien porque el molde es rara pieza. Quiero acabar de aliñarme, que aún no estoy dama perfecta. Los guantes; aquesto sí, porque las manos no vean, que han de ser la de Jacob con que a Esaú me parezca. El manto lo vale todo, échomelo en la cabeza. ¡Válgame Dios!, cuánto encubre esta telilla de seda, que ni hay foso que así guarde, ni muro que así defienda, ni ladrón que tanto encubra, ni paje que tanto mienta, ni gitano que así engañe, ni logrero que así venda. Un trasunto el abanillo es de mi garbo y belleza pero si me da tanto aire, ¿qué mucho a mí se parezca? Dama habrá en el auditorio que diga a su compañera: "Mariquita, aqueste bobo al Tapado representa." Pues atención, mis señoras, que es paso de la comedia; no piensen que son embustes fraguados acá en mi idea, que yo no quiero engañarlas, ni menos a vueselencia. Ya estoy armado, y ¿quién duda que en el punto que me vean me sigan cuatro mil lindos de aquestos que galantean a salga lo que saliere, y que a bulto se amartelan, no de la belleza que es, sino de la que ellos piensan? Vaya, pues, de damería. Menudo el paso, derecha la estatura, airoso el brío; inclinada la cabeza, un sí es no es, al un lado; la mano en el manto envuelta; con el un ojo recluso y con el otro de fuera; y vamos ya, que encerrada se malogra mi belleza. Temor llevo que alguno me enamore.

Va a salir y encuentra a don PEDRO

Librodot

PEDRO: Leonor bella, ¿vos con manto y a estas horas? (¡Oh qué bien me dijo Celia Aparte de que irse a un convento quiere!) ¿Adónde vais con tal priesa?

CASTAÑO: (¡Vive Dios!, que por Leonor Aparte me tiene; yo la he hecho buena si él me quiere descubrir).

PEDRO: ¿De qué estás, Leonor, suspensa? ¿Adónde vas, Leonor mía?

CASTAÑO: (¡Oiga lo que Leonorea! Aparte Mas pues por Leonor me marca, yo quiero fingir ser ella, que quizá atiplando el habla no me entenderá la letra).

PEDRO: ¿Por qué no me habláis, señora? ¿Aun no os merece respuesta mi amor? ¿Por qué de mi casa os queréis ir? ¿Es ofensa el adoraros tan fino, el amaros tan de veras que, sabiendo que a otro amáis, está mi atención tan cierta de vuestras obligaciones, vuestro honor y vuestras prendas, que a casarme determino sin que ningún riesgo tema? Que en vuestra capacidad bien sé que tendrá más fuerza, para mirar por vos misma, la obligación, que la estrella. ¿Es posible que no os mueve mi afecto ni mi nobleza, mi hacienda ni mi persona, a verme menos severa? ¿Tan indigno soy, señora? Y, doy caso que lo sea, ¿no me darán algún garbo la gala de mis finezas? ¿No es mejor para marido, si lo consideráis cuerda, quien no galán os adora que quien galán os desprecia?

CASTAÑO: (¡Gran cosa es el ser rogadas! Aparte Ya no me admiro que sean tan soberbias las mujeres, porque no hay que ensoberbezca cosa, como el ser rogadas. Ahora bien, de vuelta y media he de poner a este tonto). Don Pedro, negar quisiera la causa porque me voy, pero ya decirla es fuerza; yo me voy porque me mata de hambre aquí vuestra miseria; porque vos sois un cuitado, vuestra hermana es una suegra, las criadas unas tías, los criados unas bestias; y yo de aquesto enfadada, en caso de una pastelera a merendar garapiñas voy.

PEDRO: (¿Qué palabras son éstas, Aparte y qué estilo tan ajeno del ingenio y la belleza de doña Leonor?) Señora, mucho extraña mi fineza oíros dar de mi familia unas tan indignas quejas, que si queréis deslucirme, bien podéis de otra manera, y no con tales palabras que mal a vos misma os dejan.

CASTAÑO: Digo que me matan de hambre; ¿es aquesto lengua griega?

PEDRO: No es griega, señora, pero no entiendo en vos esa lengua.

CASTAÑO: Pues si no entendéis así, entended de esta manera.

Quiere irse

PEDRO: Tened, que no habéis de iros, ni es bien que yo lo consienta, porque a vuestro padre he dicho que estáis aquí; y así es fuerza en cualquiera tiempo darle de vuestra persona cuenta. Que cuando vos no queráis casaros, haciendo entrega de vos quedaré bien puesto, viendo que la resistencia de casarse, de mi parte no está, sin de la vuestra.

CASTAÑO: Don Pedro, vos sois un necio, y ésta es ya mucha licencia de querer vos impedir a una mujer de mis prendas que salga a matar su hambre.

PEDRO: (¿ Posible es, cielo, que aquéstas Aparte son palabras de Leonor? ¡Vive Dios, que pienso que ella se finge necia por ver si con esto me despecha y me dejo de casar! ¡Cielos, que así me aborrezca; y que conociendo aquesto esté mi pasión tan ciega que no pueda reducirse!) Bella

Leonor, ¿qué aprovecha el fingiros necia, cuando sé yo que sois tan discreta? Pues antes, de enamorarme sirve más la diligencia, viendo el primor y cordura de saber fingiros necia.

CASTAÑO: (¡Notable aprieto, por Dios! Aparte Yo pienso que aquí me fuerza. Mejor es mudar de estilo para ver si así me deja). Don Pedro, yo soy mujer que sé bien dónde me aprieta el zapato, y pues ya he visto que dura vuestra fineza a pesar de mis desaires, yo quiero dar una vuelta y mudarme al otro lado, siendo aquesta noche mesma vuestra esposa.

PEDRO: ¿Qué decís, señora?

CASTAÑO: Que seré vuestra como dos y dos son cuatro.

PEDRO: No lo digáis tan apriesa, no me mate la alegría, ya que no pudo la pena.

CASTAÑO: Pues no, señor, no os muráis, por amor de Dios, siquiera hasta dejarme un muchacho para que herede la hacienda.

PEDRO: ¿Pues eso miráis, señora? ¿No sabéis que es toda vuestra?

CASTAÑO: ¡Válgame Dios, yo me entiendo; bueno será tener prendas!

PEDRO: Ésa será dicha mía; mas, señor, ¿habláis de veras o me entretenéis la vida?

CASTAÑO: ¿Pues soy yo farandulera? Palabra os doy de casarme, si ya no es que por vos queda.

PEDRO: ¿Por mí? ¿Eso decís, señora?

CASTAÑO: ¿Qué apostamos que si llega el caso, queda por vos?

PEDRO: No así agraviéis la fineza.

CASTAÑO: Pues dadme palabra aquí, de que, si os hacéis afuera, no me habéis de hacer a mí algún daño.

PEDRO: ¿Que os lo ofrezca qué importa, supuesto que es imposible que pueda desistirse mi cariño? Más permitid que merezca de que queréis ser mi esposa, vuestra hermosa mano en prendas.

CASTAÑO: (Llegó el caso de Jacob). Aparte Catadla aquí toda entera.

PEDRO; ¿Pues con guante me la dais?

CASTAÑO: Sí, porque la tengo enferma.

PEDRO: ¿Pues qué tenéis en las manos?

CASTAÑO: Hiciéronme mal en ellas en una visita un día, y ni han bastado recetas de hieles, ni jaboncillos para que a su albura vuelvan.

Habla dentro don JUAN

JUAN: ¡Muere a mis manos, traidor!

PEDRO: Oye, ¿qué voz es aquélla?

Habla dentro don CARLOS

CARLOS: ¡Tú morirás a las mías, pues buscan tu muerte en ellas!

PEDRO: ¡Vive Dios, que es en mi casa!

CASTAÑO: Ya suena la voz más cerca.

Salen riñendo don CARLOS y don JUAN, y doña ANA deteniéndolos

ANA: ¡Caballeros, detenéos! ¡(Más, mi hermano! ¡Yo estoy muerta!)

CASTAÑO: ¿Más si por mí se acuchillan los que mi beldad festejan?

PEDRO: ¿En mi casa y a estas horas con tan grande desvergüenza acuchillarse dos hombres? Más yo vengaré esta ofensa dándoles muerte, y más cuando es don Carlos quien pelea

ANA: (¿Quién pensara, ¡ay infelice!, Aparte que aquí¿ mi hermano estuviera?)

CARLOS: (Don Pedro está aquí, y por él Aparte a mí nada se me diera, pero se arriesga doña Ana que es sólo por quién me pesa).

CASTAÑO: (¡Aquí ha sido la de Orán! Aparte Mas yo apagaré la vela; quizá con eso tendré lugar de tomar la puerta, que es sólo lo que me importa).

Apaga CASTAÑO la vela y riñen todos

PEDRO: Aunque hayáis muerto la vela por libraros de mis iras, poco importa, que aunque sea a oscuras, sabré mataros.

CARLOS: (Famosa ocasión es ésta Aparte de que yo libre a doña Ana, pues por ampararme atenta está arriesgada su vida).

Sale doña LEONOR con manto

LEONOR: (¡Ay Dios! Aquí dejé a Celia, y ahora sólo escucho espadas y voy pisando tinieblas. ¿Qué será? ¡Válgame Dios! Pero lo que fuere sea, pues a mí sólo me importa ver si topo con la puerta.)

Topa a don CARLOS

CARLOS: (Ésta es sin duda doña Ana). Aparte Señora, venid apriesa y os sacaré de este riesgo.

LEONOR: (¿Qué es esto? Un hombre me lleva. Aparte Mas como de aquí me saque, con cualquiera voy contenta, que si él me tiene por otra, cuando en la calle me vea podrá dejarme ir a mí, y volver a socorrerla).

ANA: (No tengo cuidado yo Aparte de que sepa la pendencia mi hermano, y más cuando ha visto que es don Carlos quien pelea, y diré que es por Leonor. Solamente me atormenta el que se arriesgue don Carlos. ¡Oh, quién toparlo pudiera para volverlo a esconder!)

PEDRO: ¡Quien mi honor agravia, muera!

CASTAÑO: ¡Que haya yo perdido el tino y no tope con la puerta! Mas aquí juzgo que está. ¡Jesús! ¿Qué es esto? Alacena en que me he hecho los hocicos y quebrado diez docenas de vidrios y de redomas, que envidiando mi belleza me han pegado redomazo.

ANA: Ruido he sentido en la puerta; sin duda alguna se va don Juan, porque no lo vean, y lo conozca mi hermano; y ya dos sólo pelean. ¿Cuál de ellos será don Carlos?

Llega doña ANA a don JUAN

CARLOS: La puerta, sin duda, es ésta. Vamos, señora, de aquí.

Vase don CARLOS con doña LEONOR

PEDRO: ¡Morirás a mi violencia!

ANA: (Mi hermano es aquél, y aquéste Aparte sin duda es Carlos). Apriesa, señor, yo os ocultaré!

JUAN: Ésta es doña Ana, e intenta ocultarme de su hermano; preciso es obedecerla.

Vase doña ANA con don JUAN

PEDRO: ¿Dónde os ocultáis, traidores, que mi espada no os encuentra? ¡Hola, traed una luz!

Sale CELIA con luz

CELIA: Señor, ¿qué voces son éstas?

PEDRO: ¿Qué ha de ser? (Pero, ¿qué miro? Aparte Hallando abierta la puerta, se fueron; mas si Leonor --que sin duda entró por ella aquí don Carlos-- está en casa, ¿qué me da pena? Más, bien será averiguar cómo entró). Tú, Leonor, entra a recogerte, que voy a que aquí tu padre venga, porque quiero que esta noche queden nuestras bodas hechas.

CASTAÑO: Tener hechas las narices es lo que agora quisiera.

Vase CASTAÑO y cierra don PEDRO la puerta

PEDRO: Encerrar quiero a Leonor, por si acaso fue cautela haberme favorecido. Yo la encierro por de fuera, porque si acaso lo finge se haga la burla ella mesma. Yo me voy a averiguar quién fuese el que por mis puertas le dio entrada a mi enemigo, y por qué era la pendencia con Carlos y el embozado; y pues antes que los viera los vio mi hermana y salió con ellos, saber es fuerza cuando a reñir empezaron, dónde o cómo estaba ella.

Vase don PEDRO

[Frente a la casa de don Pedro]

Salen don RODRIGO y HERNANDO

RODRIGO: Esto, Hernando, he sabido: que don Diego está herido, y que lo hirió quien a Leonor llevaba cuando en la calle estaba, porque él la conoció y quitarla quiso, con que le fue preciso reñir; y la pendencia ya trabada, el que a Leonor llevaba, una estocada le dio, de que quedó casi difunto, y luego al mismo punto cargado hasta su casa le llevaron, donde luego que entraron en sí volvió don Diego; pero advirtiendo luego en los que le llevaron apiadados, conoció de don Pedro ser crïados; porque sin duda, Hernando, fue el llevalle por excusar el ruido de la calle. Mira qué bien viene esto que ha pasado con lo que esta mañana me ha afirmado de que Leonor fue sólo a ver su hermana, y que yo me detenga hasta mañana para ver si Leonor casarse quiere; de donde bien se infiere que de no hacerlo trata, y que con estas largas lo dilata; mas yo vengo resuelto --que a esto a su casa he vuelto-- a apretarle de suerte que ha de casarse, o le he de dar la muerte.

HERNANDO: Harás muy bien, señor, que la dolencia de honor se ha de curar con diligencia, porque el que lo dilata neciamente viene a quedarse enfermo eternamente.

Sale don CARLOS con doña LEONOR, tapada

CARLOS: No tenéis ya que temer, doña Ana hermosa, el peligro.

LEONOR: (¡Cielos! ¿Que me traiga Carlos Aparte pensando --ah fiero enemigo!-- que soy doña Ana? ¿Qué más claros busco los indicios de que la quiere?)

Librodot

CARLOS: (¡En qué empeño Aparte me he puesto, cielos divinos, que por librar a doña Ana dejo a Leonor al peligro! ¿Adónde podré llevarla para que pueda mi brío volver luego por Leonor? Pero hacia aquí un hombre miro). ¿Quién va?

RODRIGO: ¿Es don Carlos?

CARLOS: Yo soy. (¡Válgame Dios! Don Rodrigo Aparte es. ¿A quién podré mejor encomendar el asilo y el amparo de doña Ana? Que con su edad y su juicio la compondrá con su hermano con decencia, y yo me quito de aqueste embarazo y vuelvo a ver si puedo atrevido sacar mi dama). Señor, don Rodrigo, en un conflicto estoy, y vos podéis solo sacarme de él.

RODRIGO: ¿En qué os sirvo, don Carlos?

CARLOS: Aquesta dama que traigo, señor, conmigo es la hermana de don Pedro, y en un lance fue preciso el salirse de su casa, por correr su honor peligro. Yo, ya veis que no es decente tenerla, y así os suplico la tengáis en vuestra casa, mientras yo a otro empeño asisto.

RODRIGO: Don Carlos, yo la tendré; claro está que no es bien visto tenerla vos, y a su hermano hablaré si sois servido.

CARLOS: Haréisme mucho favor, y así yo me voy.

Vase don CARLOS

LEONOR: (¿Qué miro? Aparte A mi padre me ha entregado!)

RODRIGO: Hernando, yo he discurrido --pues voy a ver a don Pedro, y Carlos hizo lo mismo que él sacándole a su hermana, que ya por otros indicios sabía yo que la amaba-- valerme de este motivo tratando de que la case, porque ya como de hijo debo mirar por su honor; y él quizá más reducido, viendo a peligro su honor, querrá remediar el mío.

HERNANDO: Bien has dicho, y me parece buen modo de constreñirlo el no entregarle a su hermana hasta que él haya cumplido con lo que te prometió.

RODRIGO: Pues yo entro. Venid conmigo, señora, y nada temáis de riesgo, que yo me obligo a sacaros bien de todo.

LEONOR: A casa de mi enemigo, me vuelve a meter mi padre; y ya es preciso seguirlo, pues descubrirme no puedo.

RODRIGO: Pero allí a don Pedro miro. Vos, señora, con Hernando os quedad en este sitio, mientras hablo a vuestro hermano.

LEONOR: (¡Cielos, vuestro influjo impío Aparte mudad, o dadme la muerte, pues me será más benigno un fin breve, aunque es atroz, que un prolongado martirio!)

RODRIGO: Pues yo me quiero llegar.

Sale don PEDRO

PEDRO: (¡Que saber no haya podido Aparte mi enojo, quién en mi casa le dio entrada a mi enemigo, ni haya encontrado a mi hermana! Mas buscarla determino hacia el jardín, que quizá, temerosa del ruido, se vino hacia aquesta cuadra. Yo voy; pero don Rodrigo está aquí. A buen tiempo viene, pues que ya Leonor me ha dicho que gusta de ser mi esposa). Seis, señor, bien venido, que a no haber venido vos, en aqueste instante mismo había yo de buscaros.

RODRIGO: La diligencia os estimo; sentémonos, que tenemos mucho que hablar.

PEDRO: (Ya colijo Aparte que a lo que podrá venir resultará en gusto mío).

RODRIGO: Bien habréis conjeturado que lo que puede, don Pedro, a vuestra casa traerme es el honor, pues le tengo fïado a vuestra palabra; que, aunque sois tan caballero, mientras no os casáis está a peligro siempre expuesto; y bien veis que no es alhaja que puede en un noble pecho permitir la contingencia; porque es un cristal tan terso, que, si no le quiebra el golpe, le empaña sólo el aliento. Esto habréis pensado vos, y haréis bien en pensar esto, pues también esto me trae. Mas no es esto a lo que vengo principalmente; porque quiero con vos tan atento proceder, que conozcáis que teniendo de por medio el cuidado de mi hija y de mi honor el empeño, con tanta cortesanía procedo con vos, que puedo hacer mi honor accesorio por poner primero el vuestro. Ved si puedo hacer por vos más; aunque también concedo que ésta es conveniencia mía; que habiendo de ser mi yerno, el quereros ver honrado resultará en mi provecho. Ved vos cuán celoso soy de mi honor, y con qué extremo sabré celar mi opinión cuando así la vuestra celo. Supuesto esto, ya sabéis vos que don Carlos de Olmedo, demás del lustre heredado de su noble nacimiento...

PEDRO: (A don Carlos me ha nombrado. Aparte ¿Dónde irá a parar aquesto, y el no hablar en que me case? Sin duda, sabe el suceso de que la sacó don Carlos. ¡Hoy la vida y honra pierdo!)

RODRIGO: El color habéis perdido, y no me admiro; que oyendo cosas tocantes a honor, no fuerais noble, ni cuerdo, ni honrado si no mostrarais ese noble sentimiento. Mas pues de lances de amor tenéis en vos el ejemplo, y que vuestra propia culpa honesta el delito ajeno, no tenéis de qué admiraros de lo mismo que habéis hecho.

Sale doña ANA al paño

ANA: Don Rodrigo con mi hermano está. Desde aquí pretendo escuchar a lo que vino; que como a don Carlos tengo oculto, y lo vio mi hermano, todo lo dudo y lo temo.

RODRIGO: Digo, pues, que aunque ya vos enterado estaréis de esto, don Carlos a vuestra hermana hizo lícitos festejos; correspondióle doña Ana... No fue mucho, pues lo mesmo sucedió a Leonor con vos.

PEDRO: (¿Qué es esto? ¡Válgame el cielo! Aparte ¿Don Carlos quiere a mi hermana?)

ANA: ¿Cómo llegar a saberlo ha podido don Rodrigo?

RODRIGO: Digo, por no deteneros con lo mismo que sabéis, que viéndose en el aprieto de haberlo ya visto vos y de estar con él riñendo, la sacó de vuestra casa.

PEDRO: ¿Qué es lo que decís?

Librodot

RODRIGO: Lo mesmo que vos sabéis y lo propio que hicisteis vos. ¿Pues es bueno que me hicierais vos a mí la misma ofensa, y que cuerdo venga a tratarlo, y que vos, sin ver que permite el cielo que veamos por nosotros la ofensa que a otros hacemos, os mostréis tan alterado? Tomad, hijo, mi consejo; que en las dolencias de honor no todas veces son buenos, si bastan sólo süaves, los medicamentos recios, que antes suelen hacer daño; pues cuando está malo un miembro, el experto cirujano no luego le aplica el hierro y corta lo dolorido, sino que aplica primero los remedios lenitivos; que acudir a los cauterios, es cuando se reconoce que ya no hay otro remedio. Hagamos lo mismo acá. Don Carlos me ha hablado en ello; doña Ana se fue con él y yo en mi poder la tengo; ellos lo han de hacer sin vos... ¿Pues no es mejor, si han de hacerlo, que sea con vuestro gusto, haciendo cuerdo y atento, voluntario lo preciso? Que es industria del ingenio vestir la necesidad de los visos de afecto. Aquéste es mi parecer; agora consultad cuerdo a vuestro honor, y veréis si os está bien el hacerlo. Y en cuanto a lo que a mí toca, sabed que vengo resuelto a que os caséis esta noche; pues no hay por qué deteneros, cuando vengo de saber que a mi sobrino don Diego dejasteis herido anoche, porque llegó a conoceros y a Leonor quiso quitaros. Ved vos cuán mal viene aquesto con que vos no la sacasteis; y en suma, éste es largo cuento. Pues sólo con que os caséis, queda todo satisfecho.

ANA: Temblando estoy qué responde mi hermano; mas yo no encuentro qué razón pueda mover a fingir estos enredos a don Rodrigo.

PEDRO: Señor; digo, cuanto a lo primero, que el decir que no saqué a Leonor, fue fingimiento que me debió decoroso mi honor y vuestro respeto; y pues sólo con casarme decís que quedo bien puesto, a la beldad de Leonor oculta aquel aposento y agora en vuestra presencia le daré de esposo y dueño la mano; pero sabed que me habéis de dar primero a doña Ana, para que siguiendo vuestro consejo, la despose con don Carlos al instante. (Pues con esto, Aparte seguro de este enemigo de todas maneras quedo).

RODRIGO: ¡Oh qué bien que se conoce vuestra nobleza y talento! Voy a que entre vuestra hermana y os doy las gracias por ello.

Sale doña ANA

ANA: No hay para qué, don Rodrigo, pues para dar las que os debo estoy yo muy prevenida. Y a ti, hermano, aunque merezco tu indignación, te suplico que examines por tu pecho las violencias del amor, y perdonarás con esto mis yerros, si es que lo son, siendo tan dorados hierros.

PEDRO: Alza del suelo, doña Ana; que hacerse tu casamiento con más decencia pudiera, y no poniendo unos medios tan indecentes.

RODRIGO: Dejad aquesto, que ya no es tiempo de reprensión; envïad un crïado de los vuestros que a buscar vaya a don Carlos.

ANA: No hay que envïarlo, supuesto que, como a mi esposo, oculto dentro en mi cuarto le tengo.

PEDRO: Pues sácale, luego al punto.

ANA: ¡Con qué gusto te obedezco; que al fin mi amante porfía ha logrado sus deseos!

Vase doña ANA

PEDRO: ¡Celia!

Sale CELIA

CELIA: ¿Qué me mandas?

PEDRO: Toma la llave de ese aposento y avisa a Leonor que salga. ¡Oh Amor, que al fin de mi anhelo has dejado que se logren mis amorosos intentos!

Recibe CELIA la llave y vase

LEONOR: (Pues me tienen por doña Ana, Aparte entrarme quiero all dentro y librarme de mi padre, que es el más próximo riesgo; que después, para librarme de la instancia de don Pedro, no faltarán otros modos. Mas subir a un hombre veo la escalera. ¿Quién será?)

Sale don CARLOS

CARLOS: (A todo trance resuelto Aparte vengo a sacar a Leonor de este indigno cautiverio; que supuesto que doña Ana está ya libre de riesgo, no hay por qué esconder la cara mi valor; y ¡vive el cielo, que la tengo de llevar, o he de salir de aquí muerto!)

Pasa don CARLOS por junto a doña LEONOR

LEONOR: (Carlos es, ¡válgame Dios!, Aparte y de cólera tan ciego va, que no reparó en mí. Pues ¿a qué vendrá, supuesto que me lleva a mí, pensando que era yo doña Ana? ¡Ah cielos, que me hayáis puesto en estado que estos ultrajes consiento! Mas ¿si acaso conoció que dejaba en el empeño a su dama, y a librarla viene agora? Yo me acerco para escuchar lo que dice.)

CARLOS: Don Pedro, cuando yo entro en casa de mi enemigo, mal puedo usar de lo atento. Vos me tenéis... Mas ¿qué miro? ¿Don Rodrigo, aquí?

RODRIGO: Teneos, don Carlos, y sosegaos, porque ya todo el empeño está ajustado; ya viene en vuestro gusto don Pedro, y pues a él se lo debéis, dadle el agradecimiento; que yo el parabién os doy de veros felices dueño de la beldad que adoráis, que gocéis siglos eternos.

CARLOS: (¿Qué es esto? Sin duda ya Aparte sabe todo el suceso, porque Castaño el papel debió de dar ya, y sabiendo don Rodrigo que fui yo quien la sacó, quiere cuerdo portarse y darme a Leonor; y sin duda ya don Pedro viendo tanto desengaño se desiste del empeño). Señor, palabras me faltan para poder responderos; mas válgame lo dichoso para disculpar lo necio, que en tan no esperada dicha como la que yo merezco, si no me volviera loco estuviera poco cuerdo.

RODRIGO: Mirad si os lo dije yo; quiérela con grande extremo.

Librodot

LEONOR: (¿Qué es esto, cielos, que escucho? Aparte ¿Qué parabienes son éstos ni qué dichas de don Carlos?)

PEDRO: Aunque debierais atento haberos de mí valido, supuesto que gusta de ella don Rodrigo, cuyas canas como de padre venero, yo me tengo por dichoso en que tan gran caballero se sirva de honrar mi casa.

LEONOR: (Ya no tengo sufrimiento). Aparte ¡No ha de casarse el traidor!

Llega doña LEONOR con manto

RODRIGO: Señora, a muy lindo tiempo venís; mas ¿por qué os habéis otra vez el manto puesto? Aquí está ya vuestro esposo. Don Carlos, los cumplimientos basten ya, dadle la mano a doña Ana.

CARLOS: ¿A quién? ¿Qué es esto?

RODRIGO: a doña Ana, vuestra esposa. ¿De qué os turbáis?

CARLOS: ¡Vive el cielo, que éste es engaño y traición! ¿Yo a doña Ana?

LEONOR: (¡Albricias, cielos, Aparte que ya desprecia a doña Ana!)

PEDRO: Don Rodrigo, ¿qué es aquesto? ¿Vos, de parte de don Carlos, no vinisteis al concierto de mi hermana?

RODRIGO: Claro está; y fue porque Carlos mesmo me entregó a mí a vuestra hermana que la llevaba, diciendo que la sacaba porque corría su vida riesgo. ¿Señora, no fue esto así?

LEONOR: Sí, señor, y yo confieso que soy esposa de Carlos, como vos vengáis en ello.

CARLOS: Muy mal, señora doña Ana, habéis hecho en exponeros a tan público desaire como por fuerza he de haceros; pero, pues vos me obligáis a que os hable poco atento, quien me busca exasperado me quiere sufrir grosero; si mejor a vos que a alguno os consta que yo no puedo dejar de ser de Leonor.

RODRIGO: ¿De Leonor? ¿Qué? ¿Cómo es eso? ¿Qué Leonor?

CARLOS: De vuestra hija.

RODRIGO: ¿De mi hija? ¡Bien por cierto, cuando es de don Pedro esposa!

CARLOS: ¡Antes que logre el intento, le quitaré yo la vida!

PEDRO: ¡Ya es mucho mi sufrimiento, pues en mi presencia os sufro que atrevido y desatento a mi hermana desairéis y pretendáis a quien quiero!

Empuñan las espadas; y salen doña ANA y don JUAN de la mano, y por la otra puerta CELIA y CASTAÑO de dama

Librodot

ANA: A tus pies, mi esposo y yo, hermano... (¿Pero qué veo? Aparte A don Juan es a quien traigo, que en el rostro el ferreruelo no le había conocido).

PEDRO: Doña Ana, ¿pues cómo es esto?

CELIA: Señor, aquí está Leonor.

PEDRO: ¡Oh hermoso, divino dueño!

CASTAÑO: (Allá veréis la belleza; Aparte mas yo no puedo de miedo moverme. Pero mi amo está aquí; ya nada temo, pues él me defenderá.

RODRIGO: Yo dudo lo que estoy viendo. Don Carlos, ¿pues no es doña Ana esta dama que vos mesmo me entregasteis y con quien os casáis?

CARLOS; Es manifiesto engaño, que yo a Leonor solamente es a quien quiero.

ANA: (Acabe este desengaño Aparte con mi pertinaz intento; y pues el ser de don Juan es ya preciso, yo esfuerzo cuanto puedo, que lo estimo que en efecto es ya mi dueño). Don Rodrigo, ¿qué decís? ¿Qué Carlos? Que no lo entiendo; y sólo sé que don Juan, desde Madrid, en mi pecho tuvo el dominio absoluto de todos mis pensamientos.

JUAN: Don Pedro, yo a vuestros pies estoy.

PEDRO; Yo soy el que debo alegrarme, pues con vos junto la amistad al deudo; y así, porque nuestras bodas se hagan en un mismo tiempo, dadle la mano a doña Ana, que yo a Leonor se la ofrezco.

Llegase a CASTAÑO

CARLOS: ¡Antes os daré mil muertes!

CASTAÑO: (Miren aquí si soy bello, Aparte pues por mí quieren matarse).

PEDRO: Dadme, soberano objeto de mi rendido albedrío, la mano.

CASTAÑO: Sí, que os la tengo para dárosla más blanda un año en guantes de perro.

CARLOS; ¡Eso no conseguirás!

Descúbrese doña LEONOR

LEONOR: Tente, Carlos, que yo quedo de más, y seré tu esposa; que aunque me hiciste desprecios, soy yo de tal condición que más te estimo por ellos.

CARLOS: Mi bien, Leonor, ¿que tú eras?

PEDRO: ¿Qué es esto? ¿Por dicha sueño? ¿Leonor está aquí y allí?

Librodot

CASTAÑO: No, sino que viene a cuento lo de: "No sois vos, Leonor..."

PEDRO: ¿Pues, quién eres tú, portento, que por Leonor te he tenido?

Descúbrese CASTAÑO

CASTAÑO: No soy sino el perro muerto de que se hicieron los guantes.

CELIA: La risa tener no puedo del embuste de Castaño.

PEDRO: ¡Mataréte, vive el cielo!

CASTAÑO: ¿Por qué? Si cuando te di palabra de casamiento, que ahora estoy llano a cumplirte, quedamos en un concierto de que si por ti quedaba, no me harías mal; y supuesto que agora queda por ti y que yo estoy llano a hacerlo, no faltes tú, pues que yo no falto a lo que prometo.

CARLOS: ¿Cómo estás así, Castaño, y en tan traje?

CASTAÑO: Ése es el cuento. Que por llevar el papel que aún aquí guardado tengo, en que a don Rodrigo dabas cuenta de todo el enredo y de que a Leonor llevaste, para llevarlo sin riesgo de encontrar a la justicia me puse estos faldamentos; y don Pedro enamorado de mi talle y de mi aseo, de mi gracia y de mi garbo, me encerró en este aposento.

CARLOS: Mirad, señor don Rodrigo, si es verdad que soy el dueño de la beldad de Leonor, y si ser su esposo debo.

RODRIGO: Como se case Leonor y quede mi honor sin riesgo, lo demás importa nada; y así, don Carlos, me alegro de haber ganado tal hijo.

PEDRO: (Tan corrido, ¡vive el cielo!, Aparte de lo que me ha sucedido estoy, que ni a hablar acierto; mas disimular importa, que ya no tiene remedio el caso). Yo doy por bien la burla que se me ha hecho, porque se case mi hermana con don Juan.

ANA: La mano ofrezco y también con ella el alma.

JUAN: Y yo, señora, la acepto, porque vivo muy seguro de pagaros con lo mesmo.

CARLOS: Tú, Leonor mía, la mano me da.

LEONOR: En mí, Carlos, no es nuevo, porque siempre he sido tuya.

CASTAÑO: Díme, Celia, algún requiebro, y mira si a mano tienes una mano.

CELIA: No la tengo, que la dejé en la cocina; pero ¿bastaráte un dedo?

CASTAÑO: Daca, que es el dedo malo, pues es él con quien encuentro. Y aquí, altísimos señores, y aquí, senado discreto, los empeños de una casa dan fin. Perdonad sus yerros.

FIN DE LA COMEDIA